



3<sup>ER</sup> CONGRESO  
CannaMédicos  
PUERTO VALLARTA, JAL. MEX.

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA



[www.ladosis.org](http://www.ladosis.org)



@ladosismx

Número 27 Invierno 2021 México

**WEED TRADE SHOW**  
LA EXPO DE CANNABIS CON ALTERNATIVAS SUSTENTABLES

# AMERICANNABIS SE EXTIENDE COMO LA YERBA LUXEMBURGO

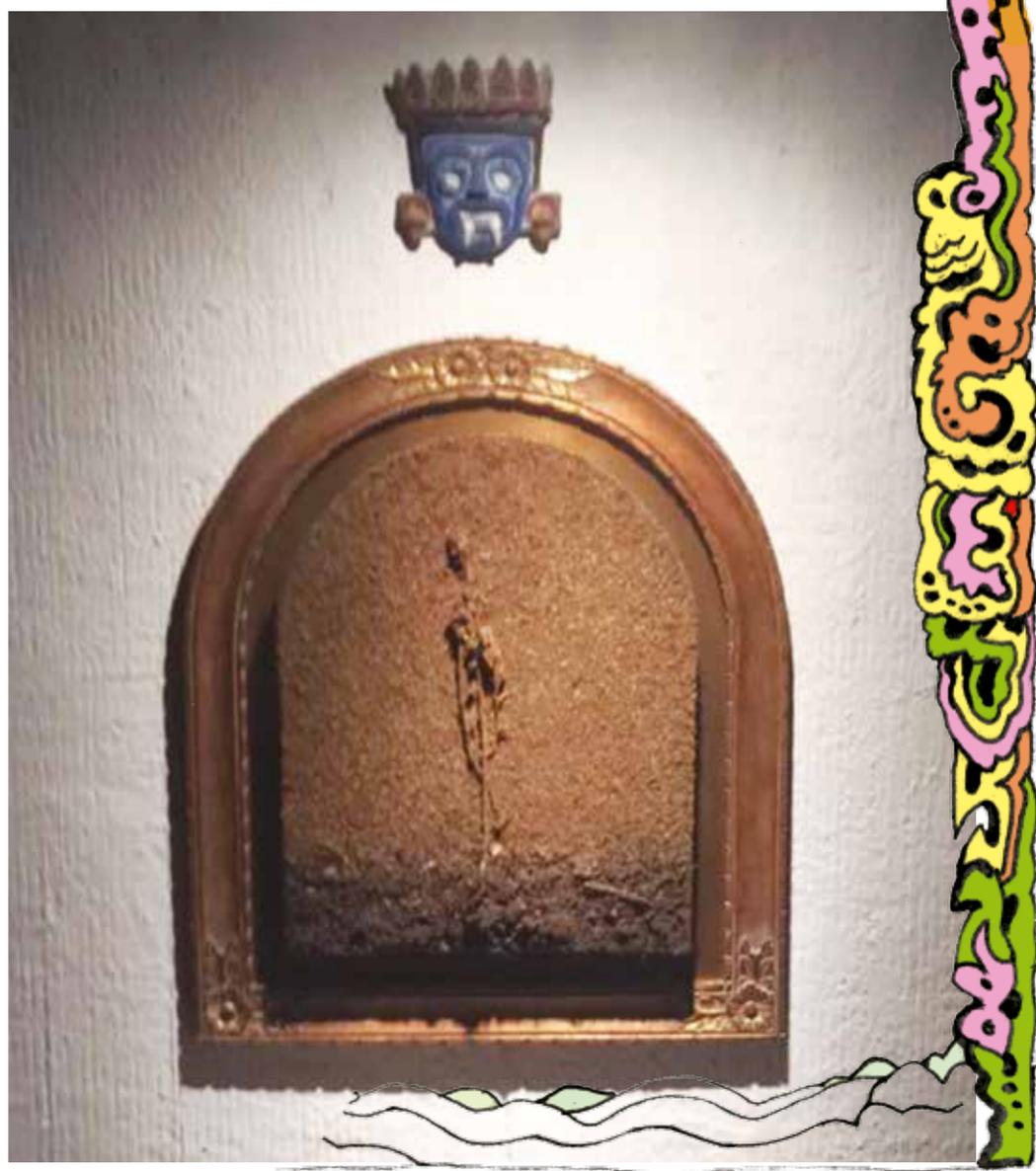
EL MARAVILLOSO  
SISTEMA ENDOCANNABINOIDE,  
PARTE I

**LA ERIZA DEL DESIERTO**

Exceso de buenas vibras

Exceso de psicoactividad

DONATIVO \$20.00



Plataforma Internacional de la Industria del Cannabis y su Estilo de Vida

- NEGOCIOS • BIENESTAR • ESTILO DE VIDA •
- TECNOLOGÍA SUSTENTABLE •

✦ Lo Mejor de la industria Canábica presente en el ✦  
✦ World Trade Center de la CDMX ✦



• WEED TRADE SHOW •



✦ **NOV.5+6.2021** ✦  
MÉXICO CITY, MÉXICO



[www.wts-expo.com](http://www.wts-expo.com)

 [weedtradeshows](https://www.facebook.com/weedtradeshows)  [weedtradeshows](https://www.instagram.com/weedtradeshows)

# La Suprema Corte CONTRAATAACA

En próximos días la SCJN deberá decidir sobre la constitucionalidad o no del delito de posesión de mariguana sin fines de comercio. Esto a partir de un amparo promovido por una persona acusada de narcomenudeo en la modalidad de posesión simple de mariguana, y en el cual se argumenta que el umbral de 5 grs viola su derecho al libre desarrollo de la personalidad al equiparlo con un presunto delincuente.

Sin embargo, el magistrado ponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá, ha decidido ir en contra de la solicitud de amparo, bajo la consideración de que el umbral para determinar la penalización de la posesión es una medida benéfica para la salud pública ya que evita “que exista una posesión indiscriminada que implique una puesta en peligro a la salud”. Pareciera que, de esta forma, la SCJN intentara limitar el derecho reconocido hace apenas unos meses.

De votarse en contra del amparo, se elevarían los riesgos para el libre ejercicio de nuestros derechos como usuarios de mariguana; no sólo porque se convalida nuestra persecución y trato como presuntos traficantes, sino porque se nos pone a merced de autoridades que decidan “sembrarnos” algunos gramos con el fin de extorsionarnos o presentarnos como delincuentes ante un ministerio público.

De nueva cuenta, la colectividad se presenta como la única opción para resistir a la política de guerra contra las drogas, el ejercicio grupal del derecho al consumo de mariguana como la alternativa ante la persecución policiaca y de otras autoridades. Máxime con un legislativo presto a la discusión, pero no a la acción.

**Otro período legislativo más...** y algunos senadores ya se han manifestado de nuevo a favor de la regulación de la mariguana, entre ellos Ricardo Monreal, quien también justificó que aún no haya ley, Olga Sánchez Cordero, quien volvió a su curul después de casi tres años al frente de la Segob, y Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. ¿Será posible que esta vez logren ponerse de acuerdo para algo más que mantener el status quo?

En tanto, el gobierno federal ha iniciado una nueva campaña comunicacional contra el consumo de sustancias, la cual se centra en las “drogas químicas”. Si bien esto puede parecer un guiño a los usuarios de mariguana, la campaña mantiene el tono alarmista en sus mensajes, “todas están hechas con veneno” y “de todas formas te dañas”, lo que parece advertir que la política de drogas en materia de salud será la misma hasta el final, e igual que a la de gobiernos anteriores: **Evitar que las personas consuman con base en mensajes de miedo.**

Y sin embargo se mueve... Después de meses de letargo pandémico, la comunidad psicoactiva se ha vuelto a reunir. Quizás derivado del retraining obligado, el caudal de eventos y actividades ha sido desbordante: exposiciones, copas de cultivo, cenas, festivales, mítines políticos y hasta una caravana, son algunos de los eventos que se organizan en un creciente número de ciudades del país.

Y si bien la mayoría son clandestinos o se reservan por medidas de seguridad, un creciente número de actividades ya se realizan en lugares públicos y/o con la tolerancia de vecinos e incluso de autoridades. Queda de nosotros, como usuarios, aprovechar este auge de eventos cannábicos -no solo pachecos- para reivindicar a nuestra planta amiga y ayudar así a la normalización de su uso en la sociedad mexicana.

## Director general:

Carlos Zamudio

## Comité Editorial:

Carlos Zamudio

Jorge Hernández Tinajero

Julio Zenil

## Diseño y maquetación:

Luz Tello

## Apoyo Estratégico:

Aura Pérez

## Asesoría Legal:

Susana Cann

## Administración:

Eva Vélez

## Producción:

Carlos Zamudio

## Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

## Colaboradores textuales:

Jorge Hernández Tinajero, Karina Malpica, Aldo Contró, Eduardo Zafra, Leopoldo Rivera, Aura Pérez, Carlos Zamudio, Pepe Espinoza, Eros Quintero, Angélica Rodríguez y Alberto Angles.

## Fotógrafos/ilustradores:

Chimichú, Sr Berumen, Eduardo Zafra, Alberto Angles, Pepe Espinoza, Leon Dabsky, facebook e Internet.

## Foto de portada:

José Espinoza.

## Consejeros delegados:

Carlos Zamudio y Leopoldo Rivera.

**La Dosis, Segunda época, número 27, Otoño 2021, es una publicación trimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V., Héroes del 47 no. 17, Local 4, San Mateo, CP 04120 Coyoacán, CDMX, Tel. 55 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com. Editor responsable: Carlos Zamudio.**

**Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2018-030711550700-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190**

**El presente número se terminó de imprimir el día 8 de noviembre de 2021 con un tiraje de 5,000 ejemplares. LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados. LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación.**

**Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación. El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.**



# SENADORES SE PRONUNCIAN... Y NADA MÁS

**EL NUEVO PERÍODO LEGISLATIVO, QUE EMPEZÓ EN SEPTIEMBRE, HA TRAÍDO DE NUEVO LOS DICHOS DE LÍDERES PARLAMENTARIOS Y LEGISLADORES A FAVOR DE LA REGULACIÓN DE LA CANNABIS.**

Staff

Si bien, hasta ahora, los legisladores se han quedado en dichos, hay que considerar que en este nuevo período la ahora exsecretaria de gobernación, Olga Sánchez Cordero, ha retomado su curul en el Senado por Morena, además de la presidencia de la Mesa Directiva, lo que podría ayudar a que el Senado reconozca los cambios realizados la Cámara de Diputados y, por fin, tengamos regulación.

Lo que es un hecho, es que durante la inauguración de la exposición “Cannabis, más allá de lo lúdico”, la Senadora señaló que en próximas semanas iniciará de nuevo la discusión sobre su regulación y que presentará un proyecto de ley con “una visión de derechos humanos y, sobre todo, también de una visión de justicia social que esté por encima, por mucho, de su comercialización”.

También reconoció que “no es tarea sencilla, ya que se tendrán que vencer obstáculos formalistas del pasado. Pero en este período de sesiones se debe aprobar la regularización integral de la marihuana. En estos tiempos ya no hay cabida para la política prohibicionista, somos el México de las libertades y el pueblo es consciente de ello”. Y señaló que la política prohibicionista fracasó porque generó dos consecuencias: el endurecimiento de las violaciones de los derechos humanos, en todo el país, a quienes producen o comercializan con la marihuana y la criminalización de los sectores más vulnerables de la sociedad: campesinos y comunidades agrarias.

Finalmente, resaltó que la legislación va más allá de solo el uso lúdico: “Todo mundo se queda en lo lúdico, pero no, está lo medicinal, está el uso exponencial que podemos hacer del cáñamo y hay muchísimas otras cosas que podemos lograr en esta regulación”.

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, planteó aprobar la Ley Federal para la Regulación del Cannabis con la intención de acabar con su prohibición y abrir el mercado de esta planta que, según señaló en su columna de opinión publicada en su página web ([www.ricardomonrealavila.com](http://www.ricardomonrealavila.com)), permitiría reactivar la economía nacional y generar ingresos fiscales estimados en 18,705 millones de pesos.

El senador señaló que, si se trabaja para aprobar la ley en el presente periodo ordinario de sesiones, los recursos podrían ser recaudados por el fisco ya en 2022. Pero aclaró que es muy importante que se realicen las modificaciones pertinentes a la Ley de Ingresos para establecer un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la cannabis y sus derivados, de la misma forma que lo tienen otras sustancias con impacto en la salud pública: licores, cerveza, gasolinas y tabaco. (Dicho impuesto varía del 20 al 50%).

Sin embargo, según la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley de Ingresos debía ser aprobada por la Cámara de Diputados a

más tardar el 20 de octubre y por la Cámara de Senadores a más tardar el 31 de octubre, por lo que ya no hubo tiempo.

En la misma columna, Monreal justificó que el asunto quedó estancado debido a que el Senado aprobó una iniciativa de ley, pero la Cámara de Diputados la modificó y, al devolverla al Senado, ya no lograron ponerse de acuerdo entre ambas cámaras debido a que un mismo asunto no puede discutirse dos veces en el mismo periodo ordinario de sesiones.

Monreal señaló que con el inicio de la LXV Legislatura “se abrió una nueva posibilidad de discutir y aprobar esta ley largamente postergada, que pondría fin a 100 años de política prohibicionista y

de criminalización al consumo de la flor del cannabis, abriendo, a su vez, un mercado multimillonario a nivel nacional e internacional, que podría ser beneficioso para la reactivación económica de nuestro país”. Y agregó que esto beneficiaría a 7 mil 780 personas imputadas por posesión de entre 5 y 30 gramos de cannabis, según datos del Inegi.

Finalmente, Dante Delgado, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, a través de su cuenta de twitter, se volvió a pronunciar a favor de regular la cannabis: “Al igual que Armando el Porro, las y los @SenCiudadanoMX queremos una regulación con miras a la justicia social que beneficie a las y los campesinos, así como a los pequeños productores...”



**Dante Delgado** @DanteDelgado · 9 oct. Al igual que Armando el Porro, las y los @SenCiudadanoMX queremos una regulación con miras a la justicia social que beneficie a las y los campesinos, así como a los pequeños productores. México merece cambiar el rumbo y en la #BancadaNaranja #AndamosBienPuestxs para hacerlo.



5 21 79



México Unido @MUCD · 12 oct.

Comunicado:

Perfila @SCJN perpetuar cárcel para personas usuarias de #cannabis.

[mucd.org.mx/2021/10/comuni...](https://mucd.org.mx/2021/10/comuni...)



Perfila SCJN perpetuar cárcel para personas usuarias de cannabis.



**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (SCJN) SE PRESTA PARA DISCUTIR Y RESOLVER UN JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA (MUCD), EL CUAL CUESTIONA LA CONSTITUCIONALIDAD DEL DELITO DE POSESIÓN DE MARIGUANA CUANDO NO TIENE FINES DE COMERCIO.**

## SCJN DECIDIRÁ SOBRE CONSTITUCIONALIDAD DEL DELITO DE POSESIÓN DE MARIGUANA

Staff

La Ley General de Salud (LGS) define la posesión como “la tenencia material de narcóticos o cuando éstos están dentro del radio de acción y disponibilidad de la persona” (art.473) y la penaliza con 10 a 36 meses de prisión y hasta 80 días de multa cuando rebasa la dosis máxima establecida -5gr para marihuana- (art.479) y “por las circunstancias del hecho no pueda considerarse destinada a comercializarlos o suministrarlos” (art.477); lo cual es señalado como discriminatorio en el juicio de amparo, porque equipara al usuario como presunto delincuente y lo sanciona por una conducta necesaria para su consumo de marihuana -ya reconocido como parte del derecho al libre desarrollo de la personalidad por la misma corte.

Sin embargo, de forma distinta a las resoluciones previas de la SCJN, que garantizan los derechos de los consumidores, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá propone declarar la constitucionalidad del delito de posesión de marihuana cuando rebasa la dosis máxima establecida, puesto que considera que sí protege a la sociedad y no limita el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

El proyecto publicado señala: “la limitación de dosis máximas para el consumo personal e inmediato de narcóticos resulta en un mayor beneficio en la protección de la sociedad en general, frente al libre desarrollo de la personalidad del consumidor, de quien no se restringe el consumo de cannabis sativa, sino evita la posesión indiscriminada de ese narcótico que implique una puesta en peligro a la salud general, en un marco de protección abstracta”.

Activistas y organizaciones promarihuana se han manifestado en redes sociales contra el proyecto, el cual consideran que afecta los derechos de los usuarios al mantener vigentes las leyes que penalizan la posesión de marihuana y que derivan en su trato como presuntos delincuentes y, en no pocas ocasiones, en detenciones arbitrarias y siembras de marihuana que suelen finalizar en su extorsión. Aunque se anunció que la discusión del proyecto Carrancá se realizaría el 13 de octubre, ésta se pospuso y, para fines de octubre, aún no ha sido retomada.



**HUMO & SHOP**  
SMOKERS

**ENVÍOS NACIONALES GRATIS + 10% DESCUENTO EN TU 1ª COMPRA VISITA NUESTRA WEB E INTRODUCE EL CÓDIGO**

**DOSISNAVIWEED**

**HUMOSHOP.COM.MX**

HumoShopGDL HumoShopMx\_

**SIGUENOS EN NUESTRAS REDES**



ENVÍOS GRATIS EN COMPRAS SUPERIORES A \$599 \*NO APLICA PARA C.P CON ZONA DE EXPEDICIÓN

RECORTA ESTE FLYER PRESENTALO EN SUCURSALES Y RECIBE 10% DE DESCUENTO EN COMPRAS MÍNIMAS A \$599 \*ESTE CUPÓN NO ES ACUMULABLE



# POSESIÓN SIMPLE: NO TODO ES LA CORTE

**POR ÉSTOS DÍAS, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEBERÍA DISCUTIR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL DELITO DE POSESIÓN SIMPLE DE CANNABIS, DISPOSICIÓN QUE SIGUE VIGENTE EN NUESTRO PAÍS. EL ASUNTO PUEDE VERSE DE LA SIGUIENTE MANERA: ¿POR QUÉ, SI LA PROPIA CORTE YA DETERMINÓ QUE LOS ADULTOS EN MÉXICO TENEMOS EL DERECHO DE CONSUMIR CANNABIS, SE NOS SIGUE CRIMINALIZANDO SU MERA POSESIÓN, AÚN Y CUANDO ÉSTA NO TENGA OTRO PROPÓSITO QUE EL CONSUMO PERSONAL?**

Esta incongruencia no es nueva, ni exclusiva de nuestro país. Con el fin de instrumentar una política dura contra las drogas, durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) se hizo un esfuerzo para intentar diferenciar el consumo, del tráfico de sustancias bajo fiscalización. Y con el argumento de que a los usuarios (adictos, para el gobierno) debía tratarseles con políticas de salud y rehabilitación, mientras que a los comerciantes al menudeo debía tratarseles con mejores herramientas jurídicas para combatirlos por la vía penal, se creó lo que hoy conocemos como “Ley contra el narcomenudeo”; que mediante una tabla de “dosis máximas” de consumo, intentó separar la esfera del consumo de la del tráfico o comercio.

De ahí viene la cantidad de 5 gramos como una especie de límite tolerado para los usuarios, algo que provoca confusión no sólo entre los usuarios, sino también entre las propias policías y otras autoridades, ya que tal posesión sigue constituyendo un delito, aunque en

esa cantidad no tiene una sanción penal.

Pero como todo en nuestra sociedad, estas disposiciones fueron rápidamente pervertidas y al final solo lograron establecer un nuevo sistema de extorsión de usuarios que en nada ha impactado al mercado en pequeña escala, ni ha contribuido a disminuir el consumo. A cambio, creó un nuevo botín para la extorsión policiaca, ya que toda persona “sorprendida” en posesión debe ser presentada ante un juez, quien tiene hasta 48 horas para determinar si abre un proceso penal, mientras la persona se encuentra detenida.

Así, el sistema de umbrales (así se le conoce en el mundo de la política de drogas) no solucionó nada, pero al menos tuvo la virtud de hacer más notables las contradicciones legales que rigen a las drogas. Ahora, por ejemplo, el pretexto de los 5 gramos sirve para que la policía haga de los usuarios su botín, pero también ha sido usado por comerciantes a pequeña escala para

evitar sanciones por narcomenudeo. En todo caso, resulta claro que para la autoridad es mucho más conveniente ir contra los usuarios, que contra quien delinque comerciando la planta, toda vez que los usuarios somos mucho más vulnerables e inofensivos que quienes forman parte de redes criminales mucho más peligrosas para la propia autoridad.

De este modo, ahora que la Suprema Corte de Justicia discutirá si el delito de posesión simple es constitucional o no, uno podría esperar que la Corte continúe por el camino de los derechos, pero el proyecto que busca clarificar ésta cuestión representa, más bien, una maroma para permitir que se reconozca nuestro derecho a usarla, pero al mismo tiempo, sigamos siendo considerados delincuentes por el solo hecho de ejercer nuestro derecho.

Es así que, sin una reforma clara y precisa sobre el delito de posesión, lo que veremos en los próximos tiempos es un debate del que todos saldremos perjudicados:

al mantenerse la constitucionalidad de éste delito, la autoridad tendrá siempre el poder de definir si somos o no somos delincuentes, con independencia de nuestro derecho.

Por eso, sería fundamental que nuestras autoridades, y la clase política, comprendan que las sanciones a la posesión podrán ser constitucionales, pero no necesariamente obligatorias. Es decir, los legisladores tendrían la posibilidad de eliminarlas; o los gobernantes, de no aplicarlas.

Pero dado que todos (oficialismo y oposición) se han revelado como igualmente conservadores en el tema de la planta amiga, lo más probable es que, al menos en los próximos años, sigamos viviendo en una ambigüedad jurídica en la que nuestros derechos seguirán siendo vulnerados por un sistema de control de drogas que no controla nada, pero que es muy útil para que la corrupción y la extorsión sigan siendo un botín para todas nuestras autoridades. 🍃



# Hydrocultivos Growshop



@HydroCultivosGrowshop

## TIENDA CON 9 AÑOS CULTIVANDO EN MÉXICO

- Iluminación de alta potencia y sistemas leds.
- Fertilizantes nacionales e importados.
- Ventilación y extracción de aire.
- Sustratos y sistemas hidropónicos.
- Cursos (autocultivo/hidroponia).



www.hydrocultivos.com.mx  
Tel: 55.52.64.30.08

## DISTRIBUIDORES



CHIHUAHUA #20 LOCAL A, COL. ROMA NORTE



# CAMPESINOS DE TETECALA INTENTAN FORJAR PRIMERA REGIÓN CANNÁBICA DE LATINOAMÉRICA

**LA MAÑANA DEL LUNES 9 DE AGOSTO, UN GRUPO DE CAMPESINOS SE PLANTÓ AFUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) EN MORELOS, DONDE ENTREGARON DE MANERA OFICIAL UNA SOLICITUD PARA OBTENER PERMISO PARA PRODUCIR MARIJUANA.**

Alejandro Bello Arellano, presidente de la Asociación Civil Pueblos Unidos del Sur de Morelos, mencionó que son campesinos del municipio de Tetecala, apoyados por sus vecinos de Coatlán del Río, Mazatepec y Miacatlán, quienes quieren conformar la primera región cannábica legalmente establecida en el país.

Al respecto dijo: “Lo que buscamos es que aumente la economía; por ejemplo, actualmente la tonelada de caña se paga a 1 mil 300 la tonelada en la época de zafra, entonces queremos que ellos siembren y hagan lo que ya saben, que es sembrar. Solamente vamos a cambiar el producto, si antes era caña, actualmente va a ser marihuana.

Actualmente hay cuatro licencias una la licencia de siembra, dos la licencia de transformación, tres la licencia de venta y cuatro la licencia de exportación”.

Bello añadió: “Con esta entrega de la solicitud de licencia de marihuana legal lo que buscamos es cambiar el rumbo de nuestro pueblo que durante 30 años o más se ha visto afectado, tanto por los malos manejos, como por la corrupción y la violencia que impera en todo México... **Calculamos que aproximadamente unas 10 mil personas se beneficiarán de manera directa e indirecta con el comercio de la marihuana legal**”.

Además de mejorar la economía, la organización busca atraer el turismo y convertirse en el primer pueblo cannábico de todo México.

Después de presentar la documentación oficial para dar inicio al trámite, los campesinos anunciaron que permanecerán pendientes de la respuesta que les den las autoridades. Sin embargo, la iniciativa de ley que propuso las 4 licencias mencionadas no fue aprobada por ambas cámaras legislativas y, por lo mismo, no está vigente, por lo que no se ve cómo la Cofepris pueda otorgarles la licencia solicitada.

## Realizan taller de cultivo en Tetecala

El 23 de agosto se llevó a cabo el primer taller de cultivo y aspectos legales de cáñamo y cannabis en el municipio de Tetecala, el cual incluyó la presentación de los aspectos legales impartido por el abogado Andrés Saavedra y el taller de cultivo de cáñamo y cannabis impartido por Karina Belmont Velázquez.

A decir de los organizadores, el objetivo de este taller era que los campesinos del estado de Morelos se preparen con conocimientos para sembrar y conozcan los procesos básicos de su industrialización, para que tengan herramientas para competir con los empresarios y políticos que, a decir de los

campesinos, “pretenden apoderarse de la siembra y explotación de la marihuana”.

Andrés Saavedra, abogado de los campesinos, señaló que: “Realmente han sido varios municipios. Hablamos de una ruta que abarca Miacatlán, Mazatepec y Tetecala, y estamos invitando a más ejidatarios; por el momento los que ya nos han dado sus documentos han sido 7 y se están sumando otros 7”.

En el taller de cultivo, Belmont enseñó cómo seleccionar semillas, germinar plantas, métodos para cultivar en espacios reducidos y abiertos, formas para combatir plagas que afectan a la planta y hasta cómo hacer esquejes. Y se explicó que **esta labor es fundamental para terminar con el vínculo con el narcotráfico y que entre sus principales beneficios está la ausencia de pesticidas y químicos en las plantas.**

Arturo Castro, médico tradicional, cuestionó: “Hoy en el mercado un aceite con 150 mililitros anda en un precio aproximado de 2 mil pesos, es muy oneroso. ¿Por qué siendo México un país con tierra para cultivar, por qué no cultivarlo? y, obviamente, que se haga más accesible a todo público”.

Finalmente, Alejandro Bello, dirigente de los campesinos, dio a conocer que en este primer taller asistieron aproximadamente 130 personas, entre ciudadanos y ejidatarios

que buscan la licencia para siembra de cannabis. Y destacó que: “La idea es promover cultivos de excelencia en Tetecala. **Nosotros aspiramos a ser el segundo pueblo o ciudad más visitado del mundo con marihuana, solamente detrás de Ámsterdam, Holanda**”.

## Entregan Plan de Tetecala a AMLO

El 30 de septiembre, después de acudir a la ceremonia del 256 natalicio del General José María Morelos y Pavón en Tequesquitengo, Morelos, el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue interceptado por campesinos de Tetecala.

Esto sucedió afuera de la Arena Teques, donde los campesinos esperaron a que el Presidente saliera para acercarse a su vehículo y entregarle el proyecto cannábico con el que buscan obtener una licencia para sembrar marihuana.

Al recibir el plan desde su camioneta, AMLO chocó el puño con los campesinos y con la cabeza dijo sí cuando le solicitaron ayuda; tal y como se mostró en un video viral en redes sociales.

Antes de retirarse, Bello Arellano advirtió que: “Si no responde vamos a convocar a todos los campesinos del país a hacer un megabloqueo en las oficinas de esa dependencia [Cofepris]. Mejor que nos respondan ya”.

Staff

**¡REGRESAMOS  
MÁS VIVOS  
QUE NUNCA!**

Instagram Facebook PULQUERIAINSURGENTES

**LOS Insurgentes**  
EXPENDIO DE PULQUES FINOS

INSURGENTES SUR 226 COL. ROMA, CDMX



## EXPOWEED MÉXICO

REABRE SUS PUERTAS AL PÚBLICO PRESENCIAL

**DEL 1 AL 3 DE OCTUBRE, SE VIVIÓ LA 5TA EDICIÓN DE LA EXPOWEED 2021. ESTA VOLVIÓ A SER PRESENCIAL, DESPUÉS DE AÑO Y MEDIO EN QUE EL FORMATO HYBRID FUE EL ÚNICO RECURSO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID 19.**

En el evento hubo diversas conferencias de especialistas en diversas áreas del ecosistema cannábico, así como testimonios y una gran cantidad de preguntas del público interesado. Las conferencias más abarrotadas fueron las relativas a la posible regulación y las diversas propuestas legislativas, y también hubo mucho interés de inversionistas con altas expectativas de una inminente regulación del mercado. Si te las perdiste, puedes revivir estas conferencias en el canal youtube de Canamo media.

En la expo hubo casi un centenar de marcas participantes con regalos para todas las visitantes. Destacaron Blazy Susan, marca que se pronuncia por la prevención del cáncer de mama, que se

presentó por primera vez en México y justo en el mes rosado, y Kanabos que se posicionó como una de las marcas favoritas por los beneficios terapéuticos de sus productos con CBD.

También hubo mucha diversión, dj's, cantantes y grupos subieron al escenario principal para amenizar cada minuto dentro de la experiencia del evento. Las morras de Female Power Sound que abrieron el escenario, comentaron

para La Dosis: "Nos encontramos muy contentas de estar en un evento de este tipo, que promueve los beneficios de la marihuana y abre espacio para las mujeres, pues mantenerse en la escena es difícil al tener una alta competencia masculina".

A su vez, la Morra de la vihuela, que canta a la marihuana con música balkan, comentó: "Soy afortunada de formar parte de un evento que se dedica a

promover los beneficios de la planta".

Por supuesto, no faltaron espacios para fumar (aunque fuera el recinto) ni para el bajón, necesario en estos eventos de larga duración.

### Staff

Una asistente llamada Julieta comentó para el periódico: "Nunca había estado en un evento como estos. Soy consumidora recreativa y realmente nunca me imaginé ver la variedad de cosas que derivan de la marihuana, que tanto amo, más allá de ese uso. Además las conferencias me han orientado en muchas cosas en las que apenas me estoy introduciendo respecto a la planta. Espero que el próximo año muchas más personas puedan acercarse a ExpoWeed".



# DERRITIENDO EL QUESO SESH!!

**EN SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO UNA NUEVA REUNIÓN DE DABEROS, ESTA VEZ LA SEDE FUE EN CIUDAD DE MÉXICO, Y TUVO COMO NOMBRE DERRITIENDO EL QUESO SESH!!**

**Alberto Angles**

Al evento se accedía por invitación pues el espacio era limitado, había que atravesar el frente de un restaurante y con palabras clave pasar al espacio especial, donde medio centenar de invitados tuvimos la oportunidad de convivir con la crema y nata de la cultura damera del país.

Ahí estuvieron los expertos del extracto, entre ellos Melon y los amigos de Forbidden de Guadalajara, epicentro del waxismo nacional, y los creadores de Machete Dabs, quienes realizan BHO y Rosin, con distintas texturas, como crumble, diamantes y salsa. Emilio explica que los diamantes concentran la mayor cantidad de cannabinoides, mientras que la salsa concentra la mayor cantidad de flavonoides y terpenos.

En el lugar hubo degustación de una increíble variedad de quesos, difícil de elegir para un neófito como moi, que no pudo sino sucumbir ante el placer de los efectos y, en algún momento, ante una tremenda tos consecuencia del atasque; “que no esté tan caliente el

dab”, me recomendó alguien, mientras me indicaba una tabla de

Temperaturas recomendadas para dabear

High: 550°F a 600°F

Medium: 500°F a 550°

Low: 400°F a 500°F

Y si, la subcultura damera, más que ninguna otra del cannabis, se ha adaptado a la nueva normalidad, suelen ser más estrictos en no compartir parafernalia para consumo, e incluso cada quien suele traer su rig o vaporizador electrónico o, cuando menos, su chupón de silicón; incluso, si no llevabas, ahí podías adquirir o rentar alguno para no perderse la degustación. Bien ahí.

De la degustación les contaré la próxima, pero no quiero dejar pasar que la tendencia actual en estos productos es señalar no solo el tipo de extracción, sino también la textura e, incluso, la variedad de la planta. En una de esas, como en los mezcales, ya haya quien le ponga el nombre del maestro extractor. 🌿



VAPORIZADORES  
PIPAS & TASTERS

BONGS & BUBBLERS



S H O P M E X I C O  
LA TIENDA DE HUMO EN LINEA



GRINDERS  
AUTO CULTIVO  
ACCESORIOS 420 & 710

**LAS MARCAS MÁS FAMOSAS Y SUS NUEVOS LANZAMIENTOS.**



[www.smokeshopmexico.com](http://www.smokeshopmexico.com)



55 4508 0404



Ceremonia de cacao y yoga cannábico

# AMERICANNABIS 2021

## 10 DÍAS PARA EL DEL ARTE, EL SABER Y EL PENSAMIENTO CANNÁBICO

**LA X SEMANA CULTURAL CANNÁBICA (XSCC), AMERICANNABIS, SE REALIZÓ DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE, COMO FORMA DE CONMEMORAR LA LLEGADA DEL CANNABIS A AMÉRICA EL 12 DE OCTUBRE DE 1492 (HACE 529 AÑOS).**

Esta edición será recordada por ser la primera actividad cannábica de alcance nacional. Puede considerarse así, pues contó con la participación de colectivos y organizaciones que realizaron actividades simultáneas en diez entidades federativas; más de 120 actividades de 60 organizaciones, proyectos y emprendimientos, en 15 sedes, muestra de la enorme cantidad de proyectos artísticos, de investigación, conocimiento y entretenimiento que existen en el país en torno a la cannabis y sus aplicaciones.

En esta ocasión, en la Ciudad de México, las actividades iniciaron el 28 de agosto, con un concierto que sirvió de marco al Encuentro de Colectivos Cannábicos donde se reunieron activistas que han participado en el movimiento cannábico desde hace dos décadas.

Pero fue el viernes 8 de octubre cuando dió inicio el maratón de 10 días de la XSCC con la inauguración de una exposición colectiva e interdisciplinaria en la Galería RAB, donde también se presentó la Galería Itinerante y Psicocreativa de Ojazo Rojazo, y se compartieron charlas sobre salud, derechos humanos y genéticas mexicanas de cannabis. Ahí también se lanzó el nuevo programa de Mariguana RADIO: Santa Botica, antes de que el jolgorio se trasladara a La Canica, donde Los Forever iniciaron un divertido concierto que culminó en otra de las sedes de la Ciudad de México: el Coffeeshop 42.

El sábado 9 de octubre el programa continuó en el Museo del Juguete Antiguo Mexicano (Mujam), donde diversos autores de Mota Cómix presentaron ediciones recientes. En el Corredor Cultural La Juanita – Los Insurgentes se inauguró el mural de

Filogonio Naxín, pintor mazateco, con la participación de diversos artistas que compartieron música y poesía ante un atento público compuesto por simpatizantes y transeúntes que circulaban por la acera de la avenida Insurgentes.

Aparte del mural en la vía pública, entre las propuestas innovadoras de esta edición de la SCC se encuentra la realización de dos pasarelas con ropa cannábica de tres tipos: la que se fabrica a partir de la fibra del cáñamo, la que integra motivos cannábicos en su diseño y la ropa con compartimentos secretos. Las sedes de esta pasarela fueron la pulquería El Tecolote, el 12 de octubre, y el Huerto Roma Verde, el sábado 16. La pasarela estuvo a cargo de Cosmética para el Alma (Instagram: @cosmetica.para.el.alma) con prendas de Guacamole Hemp, Tekolota Shop y Venado Verde.

**Leopoldo Rivera**

En La Juanita, también el día del aniversario 529 de la llegada del cannabis a América, el pintor Aldo Flores inauguró una instalación en torno a su obra La Santísima Mariguana, que ha sido expuesta en galerías de Italia y que puede apreciarse en ese espacio hasta el 21 de noviembre.

Por primera vez fuera de circuitos académicos, se presentó el documental “Encuentro sagrado: Los ‘sabios’ y la Santa Rosa en la sierra Otomí Tepehua, Hidalgo”, por la antropóloga social Guadalupe Ramírez Ramos.

También fue posible escuchar música, lecturas de poesía y apreciar performances, danza y espectáculos circenses, además de un recorrido por el barrio de Tepito, todo ello relacionado con la cultura cannábica.

Entre las personalidades participantes, aparte de los reconocidos artistas mencionados, participaron Juan Pablo García Vallejo, autor de diversos libros relacionados con la cultura cannábica y uno de los principales pensadores cannábicos de nuestro tiempo.

Lo político no podía quedarse fuera y los compañeros de Green Rights organizaron un taller de cultivo en Tetecala, Morelos, donde llamaron nuevamente a sumarse al Plan del mismo nombre, para impulsar el cultivo de cannabis a nivel nacional. Asimismo, en la Ciudad de México, se celebró una caminata cannábica para conmemorar la presencia del cannabis en América.

Este año este año la Americannabis se extendió a diez ciudades del país, hubo charlas, talleres y conferencias relacionados con cultivo, extracciones, salud, gastronomía, arte, política, derechos; y se presentaron proyecciones de cine en tres ciudades (CdMx, Guadalajara y Guanajuato) a cargo



Parte de la muestra gastronómica a cargo de Hércules Gourmet



La Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis AC agradece a todas las organizaciones, colectivos, proyectos, espacios y personas que se sumaron a este esfuerzo por difundir la cultura cannábica en los estados de Veracruz, Coahuila, Baja California Norte y Sur, Morelos, Puebla, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y la Ciudad de México del 8 al 17 de octubre del presente. Diez días, diez estados, cientos de participantes y miles de personas que presenciaron las charlas, conferencias, talleres, espectáculos, lecturas, proyecciones y exposiciones en todo el país.

Felicidades a los artistas y profesionales participantes en esta edición de AmeriCannabis, esperamos que continúen produciendo con esta temática que ha demostrado ser una fuente inagotable de conocimiento y expresión artística, social y cultural.

Admitimos que la convocatoria nos rebasó. Sin embargo, no dejaremos a nadie fuera. Los proyectos que no pudieron ser programados en estos diez días de actividades serán invitados a participar en distintas actividades a lo largo de lo que resta del año.

Queda abierta la invitación a difundir la labor educativa e informativa que los grupos y personas participantes realizan cotidianamente en pro de una sociedad más libre e informada.

Asimismo, en breve daremos a conocer la convocatoria para la TEMPORADA CANNÁBICA –del 4:20 a la Marcha del Día Mundial por la Liberación de la Marihuana (20 de abril – 7 de mayo de 2022)– con el fin de continuar mostrando al mundo el pensamiento, el arte, el conocimiento y la cultura de la comunidad cannábica mexicana.

Asimismo, invitamos a apreciar la obra plástica expuesta en la Ciudad de México en los siguientes espacios:

**Galería RAB:** Calle Enrique González Martínez 63, col. Santa María La Ribera  
Hasta el 21 de octubre

**La Juanita COFFEESHOP:** Insurgentes 230, col. Roma Norte  
Hasta el 24 de octubre

Atentamente

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE CANNABIS A. C.  
*Por una sociedad libre e informada.*



El stand de la Biblioteca Cannábica, Leopoldo Salazar Viniegra, fungió también como espacio informativo de AmeriCannabis

del Festival Internacional de Cine Cannábico; además de exposiciones artísticas, yoga cannábico, rodadas y un biciplón con cinco puntos de partida diferentes. Y se presentaron diversos cómics y el recetario cannábico de Anomalías Contraculturales.

No obstante, y como admitió la propia AMECA AC en un comunicado, la convocatoria rebasó la capacidad organizativa y muchos proyectos quedaron fuera de programa, por lo que existe el compromiso de programarlos en fechas próximas, además de preparar una segunda temporada cultural cannábica entre el 4:20



y la Marcha Cannábica, ¡estén pendientes!

SEDES en CDMX de AmeriCannabis 2021, X Semana Cultural Cannábica

Chicks vs stigma, Coffeeshop 42, Espacio Cultural Tepito, Galería RAB, Huerto Roma Verde, La Juanita Coffeeshop, Museo del Juguete Antiguo Mexicano, Pulquería La Burra Blanca, Pulquería La Canica, Pulquería Los Insurgentes, Pulquería y Centro Cultural “El Tecolote”, Terraza Cheba y Trajinera Cannábica.

Instagram: var\_esh\_mx

Facebook: Var-Esh



www.varesh.mx  
55 1506 9318  
contacto@varesh.mx

# #blazeinpeace



# AMERICANNABIS

## SE EXTIENDE COMO LA YERBA

### GUADALAJARA

**EN EL MARCO DE LA X SEMANA CULTURAL CANNÁBICA “AMERICANNABIS”, EN GUADALAJARA SE LLEVARON A CABO JORNADAS CULTURALES Y EDUCATIVAS DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE, CON EL OBJETIVO DE INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS TÓPICOS MÁS RELEVANTES EN LA ACTUALIDAD DEL CANNABIS, Y CON INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO DE PROTAGONISTAS DE LA ESCENA CANNÁBICA LOCAL.**

**Angélica Rodríguez**  
**Fotos: Leon Dabsky.**



GDL, el Tártaro Centro Cultural

**A**mericannabis se hizo bajo la línea de “sin fines de lucro”. Para lograrlo fue medular el apoyo de los administradores de cada una de las locaciones, así como del público mayor de edad que participó de las actividades, las cuales fueron las siguientes:

El 11 de octubre, el spot fue en Ceiba Studio, “un punto de encuentro para fomentar la creatividad y la materialización de tus sueños”, ubicado en el corazón del barrio de Santa Tere. Ahí se habló sobre “alimentación con cannabis” y se disfrutó de una deliciosa cena cannábica. El evento fue amenizado por la banda local “Monte Rebels” y transmitido a través de Neurona 6.6 radio.

El día 12 (fecha en que conmemoramos la llegada del cannabis a América), en una locación ubicada frente a la “Minerva”, se tocaron temas relativos a la medicina cannabinoide, una médica impartió una charla y “mamá cannábicas” y pacientes compartieron testimonios. Esa jornada se introdujo a los asistentes al mundo de las extracciones de cannabis con aplicación medicinal y se finalizó al ritmo de un trovador. Los días 13 y 14 las actividades se

desarrollaron en el “Centro cultural el Tártaro”. El 13 se abordaron temas diversos: reducción de daños en el consumo de cannabis, historia de la prohibición, derechos humanos de los usuarios, situación legal y cultivo para consumo personal, entre otros. Esta ocasión se presentó un espectáculo circense y el rapero “Onser Kabalah” interpretó algunos de sus temas.

El día 14, en el mismo lugar, se realizó una extracción de cannabis en vivo. Para ello fue necesario transportar al spot una lavadora con capacidad de 20 litros, alrededor de doce kilos de hielo y casi medio cuarto de alta calidad cuyo rendimiento fue más que suficiente para que los espectadores pudieran observar, oler, tocar y degustar la extracción obtenida.

Esa ocasión también se orientó al auditorio sobre puntos relevantes de la industria y los negocios del cannabis, al tiempo que otros asistentes creaban una obra plástica colectiva. Elephant Beatmaker amenizó con el singular estilo de su caja musical. Durante los cuatro días de actividades, se exhibieron una serie de obras plásticas en una muestra itinerante que pasó por cada una de las locaciones. Y se habilitó un área de stands, donde marcas amigas relativas al cannabis ofrecieron



GDL, el Tártaro Centro Cultural



GDL, Ceiba Studio

productos y servicios.

Además de las cuatro fechas, el colectivo “Aluzinarte” de Guadalajara proyectó una selección de “weed movies” durante los jueves de octubre.

Y el Festival Internacional de Cine Cannábico (FEICCA) participó a distancia a través de la selección y proyección de un corto temático.

**Otras sedes: León, Los Cabos y Lara de Grajales**

Simultáneamente en otros estados de la República se organizaron activaciones culturales de la misma especie. Un ejemplo fue la Ciudad de León, Guanajuato; donde



GDL, Je Barbaros Cantina



AmeriCannabis León, Guanajuato

se realizaron talleres de cocina con cannabis, métodos de extracción y elaboración de ungüentos, así como una plática sobre “interpening”. La gastronoma Anai Silva Torres, Chef cannábica, organizadora de estas actividades compartió su experiencia: “Tener la oportunidad de formar parte de este movimiento, y estar cobijada por personas que tienen experiencia y que han dejado huella en el movimiento cannábico del país, ha sido una de las experiencias más gratificantes en mi vida.

El poder compartir con los asistentes el conocimiento de expertos, y que fuera de

forma gratuita, definitivamente logró ser un parteaguas en León, Guanajuato”.

Al noroeste del país, en la ciudad de Los Cabos, se realizaron talleres de auto cultivo, preparación de golosinas y una exhibición de maridaje cannábico: “sea food infusion”. Edgar Jesús Soto Villegas, organizador de las actividades en esta sede, celebró: “Comunidad Cannabica, el día de hoy me toca agradecer a todo el staff que hizo realidad nuestra participación en la X semana cultural cannábica (Americannabis). Estoy muy satisfecho con los resultados y la unión de esta bella comunidad en nuestra sede de Baja California Sur. Seguiremos esta lucha en conjunto, gracias Americannabis.

¡Hasta la Victoria Verde!”

En Grajales, Puebla, se materializaron tres jornadas consistentes en charlas de auto cultivo, reducción de riesgos y daños en el consumo de cannabis, activismo cannábico, medicina cannabinoide y justicia social, esta última impartida por uno de los fundadores del Plan de Tetecala. Al respecto, José Luis Cacique Reyes, organizador de Americannabis en Grajales, dijo: “La semana cultural cannábica es una oportunidad de dar a conocer a la comunidad diferentes usos del cannabis, que no todo es fumarla. Americannabis ha sido un



Americannabis Grajales, Puebla

éxito porque ha transformado la perspectiva de más personas en Grajales, con respecto a la planta y a quienes la consumen”.

La celebración de Americannabis 2021 ha sido resultado del robustecimiento de las redes de apoyo en la comunidad cannabica de nuestro país y del afianzamiento de liderazgos locales en la lucha por el respeto a los Derechos Humanos de los usuarios de la planta.

Y sus actividades han ayudado a desarticular mitos y estigmas entre los participantes, con base en evidencia científica y la experiencia de los individuos que integren los colectivos locales de activistas en pro de la liberación de Maria.

Agradecemos a todos quienes hicieron posible éstas actividades. 🍀



gold leaf  
SMOKE SHOP

¡Ahora con una nueva sucursal!

☎ 322 222 1839 📷 Goldleaf.mx 📌 Gold Leaf Smoke Shop

Lázaro Cárdenas 379-B 48380 Zona Romántica Carretera tepic 5446-C, 48291 Crucero de las Juntas

MAKECK

📷 @MAKECK\_666

# • WEED TRADE SHOW •

## LA EXPO DE CANNABIS CON ALTERNATIVAS SUSTENTABLES

**WEED TRADE SHOW (WTS) ES UNA CONVENCION ENFOCADA EN NUEVAS ALTERNATIVAS DE SALUD FÍSICA, MENTAL Y ESPIRITUAL. Y SU SEGUNDA EDICION SE LLEVO A CABO LOS DIAS 5 Y 6 DE NOVIEMBRE EN EL SALÓN MEXICA II DEL WORLD TRADE CENTER, EN CIUDAD DE MÉXICO.**

Aura Pérez

**W**TS busca informar sobre la industria cannábica en México, con la intención de romper los estigmas que existen en la sociedad y “generar una nueva agenda de productos y productores dentro y fuera de la industria cannábica, la cual permita extender nichos de mercado en el país y en el exterior”, comentó Ajax, organizador del evento.

Esta segunda edición contó con más de 80 stands con información relacionada a la industria emergente de la cannabis, pues una de las ideas de esta convención es que “los emprendedores tengan una plataforma para que la industria cannábica pueda tener lazos e intercambios a otro nivel; es decir, a un nivel más empresarial y más alto comercialmente, también para el público en general. Pero en realidad la expo está direccionada como una plataforma de negocios”, afirmó el organizador.

Además de los productos más innovadores del mercado, como la sofisticada tecnología de Doctor Green y los pre rolados de Packwoods, en



WTS pudimos encontrar una serie de conferencias sobre la actualidad del cannabis.

Y no pudo faltar, la parte musical, diversos djs y cantantes invitados que amenizaron el evento, entre los cuales resaltó el rapero C KAN, quien puso a bailar a todo el respetable.

### UN EVENTO QUE MARCA DIFERENCIA

La segunda edición de WTS destacó como un evento innovador y de vanguardia que, a diferencia de otros eventos cannábicos, mostró la importancia de conservar el medio ambiente y de tener alternativas de salud física, mental y espiritual.

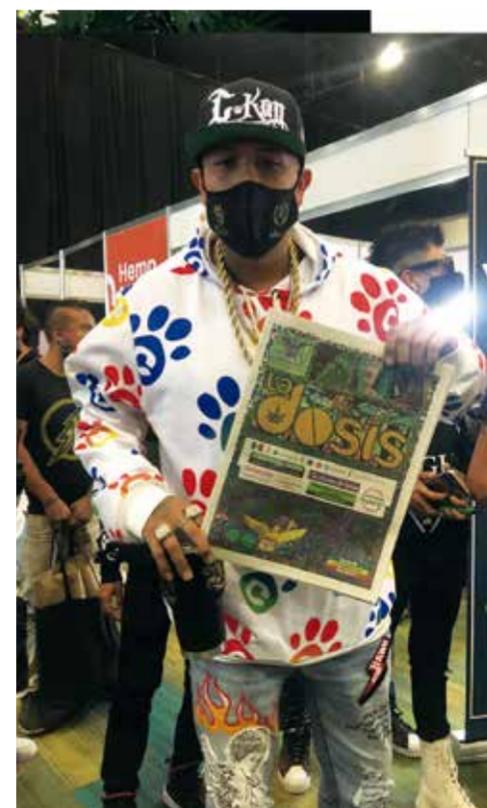
Esto a través de la estación Conciencia, conformada por un colectivo de empresarios, trabajadores y artistas que se unieron para generar este movimiento basado en las 3 erres (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y la conciencia ambiental, mental y espiritual.

Con ello se buscó: “tratar de romper el mito del antagonismo entre tecnología y medio ambiente. Nosotros utilizamos toda la ecotecnología que se está desarrollando cada vez más y que es muy necesaria. Sumamos con esto a la tecnología y la educación para tratar de incorporarlos a la vida de la sociedad, porque sabemos que es el futuro hacia donde deberían estar direccionados todos los proyectos cannábicos que vengan. Por eso invitamos a nuevas marcas a que están aportando a esto”.

Dentro de esas marcas pudimos encontrar a Endless Solutions, quienes

se dedican a la elaboración de paneles solares y biodigestores; ¿te imaginas tener gas en tu cocina derivado de la descomposición de tus matitas (hojas y tallos)? Un representante de la marca comentó para La Dosis: “nos mueve crear un México mejor para las próximas generaciones a través de soluciones de energía sustentable, con la mejor calidad, servicio y precio”.

También encontramos a BioBox, un proyecto de responsabilidad social que busca facilitar y promover el reciclaje a través de máquinas recolectoras de basura. La representante de la marca explicó: “las máquinas funcionan como una máquina expendedora a la inversa, es decir, tú depositas tu basura y la máquina te recompensa con Puntos BioBox con los que puedes tener múltiples beneficios, que van cambiando mes a mes”.



Por su parte, Ecofilter México nos contó: “Somos una alternativa para aminorar el impacto negativo que provocan las colillas en el ambiente, reciclamos colillas y con ellas creamos joyería, papel para liar, ceniceros, papel, entre otros. Esto con la intención de cambiar nuestros hábitos y lograr un estilo de vida sustentable”.

La respuesta de los asistentes a esta propuesta ecofriendly fue sumamente positiva, por lo que los organizadores piensan seguir repitiendo esto en las siguientes ediciones.

Así que ya sabes, si buscas un evento de cannabis con las mejores alternativas de sustentabilidad, no te pierdas la siguiente edición, que vendrá con muchas más sorpresas y propuestas de innovación amigables con el medio ambiente y funcionales para el mundo empresarial cannábico. 🌱

 var\_esh\_mx  
 Var-Esh  
 captain\_gogo\_mx



[www.varesh.mx](http://www.varesh.mx)   
 55 1506 9318   
[contacto@varesh.mx](mailto:contacto@varesh.mx) 

# CAPTAIN GOGO



 LA SANTA CHORA SMOKE  
 LA SANTA CHORA SMOKE SHOP

**VISITA NUESTRA NUEVA SUCURSAL**

**EN LOS ALTOS DE JALISCO**

**MUNICIPIO CAPILLA DE GUADALUPE**

**CALLE RAMÓN CORONA #52**

**3781039926**

**MATRIZ GUADALAJARA**

**JESUS #33**

**ENTRE HIDALGO Y MORELOS CENTRO, GDL. MX.**

**33 22 96 95 83**

**33 32 60 56 21**

**HORARIO LUN. A SAB. DE 11 AM A 8 PM**

**DOMINGO DE 11 AM A 6 PM**

Visita nuestra tienda en línea [www.santachora.com](http://www.santachora.com)



BIENVENIDAS TODAS LAS TARJETAS



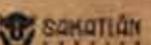
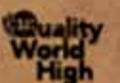
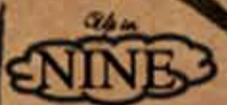
SMOKING IS OUR RELIGION



CANNAFESTMX  
 4-20  
 Guadalajara



# COPA CANNÁBIC JALISCO 2021





# CANNAMÉDICOS 2021

LA TERCERA EDICIÓN DE CANNAMÉDICOS, EL EVENTO QUE DIFUNDE INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DEL CANNABIS EN LA SALUD, SE LLEVÓ A CABO EL 8 Y 9 DE OCTUBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; DESTINO DE PLAYA EN EL PACÍFICO MEXICANO QUE ENLAZA EL ENCANTO DE SUS TRADICIONES Y UN AMBIENTE COSMOPOLITA.

Angélica Rodríguez

Esta edición tuvo el objetivo de orientar a profesionales de la salud sobre la aplicación medicinal del cannabis sin tabúes y con apego a la ciencia; así como fomentar el estudio de protocolos de investigación clínica donde se señalen los efectos en el organismo de los pacientes tras el empleo de los compuestos activos del cannabis en el tratamiento de sus diversas enfermedades.

Además, empleando el potencial de la tecnología, los asistentes experimentaron un viaje en realidad aumentada donde aprendieron sobre las cualidades del CBD.

El Dr. Juan Manuel Viveros Paredes, titular del laboratorio de desarrollo farmacéutico del CUCEI-UDG, y que cuenta con un postdoctorado en sistema endocannabinoide por la universidad de Zurich en Suiza, comentó:

“Cannamédicos es un espacio de divulgación cultural-científica; con responsabilidad social que propicia un foro de intercambio de las experiencias médicas para el uso responsable de productos cannábicos. Nació en el occidente de México por interés de un conjunto de personas disruptivas”.



Paul Standford, reconocido activista con más de treinta años de trayectoria, fundador de The Hemp and The Cannabis Foundation, y quien también formó parte del distinguido cartel de conferencistas agregó: “Cannamédicos 2021 fue un excelente evento para educar a profesionales

médicos, pacientes y activistas sobre el cannabis medicinal. Los oradores y vendedores disfrutaron del hermoso hotel frente a la playa y el ambiente amigable con el cannabis lo convirtió en un gran evento”.

Por su parte Carlos Cervantes organizador del evento concluyó: “Cannamédicos demostró nuevamente el avance de la observación clínica de los tratamientos con derivados de cannabis como casos de éxito”.

Con esta edición Cannamédicos se consolida como un punto de encuentro para profesionales de la salud, empresarios, pacientes y cuidadores, que buscan la actualidad en materia de medicina cannabinoide a partir de casos clínicos reales. Poniendo así su granito de arena para que todo mexicano, que así lo requiera, tenga acceso a las bondades medicinales de la planta. 🌿

# EL OTRO MERCADO DEL CANNABIS MEDICINAL

**LA REFORMA DEL CANNABIS MEDICINAL ESTÁ INEVITABLEMENTE LIGADA AL MERCADO, PARTICULARMENTE AL DE ESCALA GLOBAL Y A LAS GRANDES EMPRESAS EXTRANJERAS QUE LO USUFRUCTÚAN. Y ES QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE EL CANNABIS OFRECE LA OPORTUNIDAD DE ELABORAR ARTESANALMENTE ALGUNAS EXTRACCIONES, LA PRÁCTICA ALOPÁTICA HEGEMÓNICA EXIGE EL USO DE PRODUCTOS CUYAS DOSIS SEAN MEDIDAS CON PRECISIÓN Y CUMPLAN SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD.**

**Aura Pérez**

Como ya hemos comentado anteriormente en este medio, en México la reglamentación es muy limitada; el uso legal contempla escasas opciones del amplio abanico de posibilidades que ofrece la medicina cannábica y el espacio para los productos que pueden comerciarse es aún más reducido, pues la mayoría de los productos en el mercado no cumple con los requisitos para ser

certificados por un modelo regulatorio inclinado a lo farmacológico, y básicamente limitado al CBD. Aun así, el empuje de ese sector es visible en los congresos y ferias realizadas en el país. Es interesante analizar cómo, ante las dificultades que implican los obstáculos legales y la falta de información pública para quienes buscan el cannabis medicinal, ha surgido otro mercado, uno distinto

al de los productos: el mercado de la información.

Cada año se realizan más actividades informativas, desde pequeñas reuniones en línea, hasta talleres y conferencias en los grandes eventos, además de foros, cursos, diplomados, webinars y ferias exclusivas sobre cannabis de uso medicinal.

Parece natural que, ante una demanda de información respondida con oscurantismo por parte del Estado -a pesar de haber regulado ya los usos medicinales-, sean los particulares -que a su vez encuentran pocos espacios para entrar en el mercado de productos- quienes suplan la oferta informativa.

Sin embargo, al tratarse de un tema medicinal, considero que no es lo más adecuado que este rol informativo lo realicen los propios actores de la industria. Sin embargo cabe señalar que cuando el Estado ha realizado esta labor, a través de las campañas de instituciones como el CONADIC, lo ha hecho normalmente mal.

A lo anterior hay que agregar que las condiciones actuales presentan incentivos para la manipulación del proceso de transmisión de información por parte de los particulares a la sociedad.

En términos del mercado de eventos informativos es conveniente hablar de cannabis medicinal, sistema endocannabinoide, evidencia científica sobre las diversas aplicaciones terapéuticas, etc., pero no lo es informar que el marco legal sigue cerrando las puertas a gran parte de esa realidad.

Es importante señalar que existen eventos cannábicos en nuestro país en los que no se evita mencionar las distintas caras de la moneda.

Sin embargo no se puede obviar que cada vez son más los eventos que se abren para vender información a médicos, pacientes e interesados, donde se omite comentar sobre los obstáculos legales del acceso, la realidad del mercado gris, la común adulteración de productos y los riesgos legales de los usuarios, entre otros temas que, de ser mencionados, inhibirán la asistencia a éstos de buena parte de quienes los consumen, que lo que buscan en realidad es un puente para acceder a las medicinas.

La situación actual del mercado de la información sobre cannabis medicinal en México es resultado de la mala reforma que hubo, la pésima reglamentación que le sucedió y la aún peor implementación por parte del Estado; lo que aunado a la actitud evasiva de las instituciones responsables ha creado las condiciones para que los privados sean quienes se encarguen de vender la información, constantemente manipulada, a quienes la demandan.

Hay mucho quehacer público en materia de cannabis en nuestro país, pero en lo que confiere al área medicinal este es uno de los temas pendientes: el de la información.

Es importante que sea el Estado quien, contrario a lo que sucede, propicie las condiciones que incentiven a los particulares a difundir -y producir- información objetiva y de calidad. 🍃



# LUXEMBURGO TERCER PAÍS EN REGULAR EL CONSUMO DE MARIJUANA

**LUXEMBURGO ES UN PEQUEÑO PAÍS DE EUROPA CENTRAL, CUENTA CON POCO MÁS DE 600 MIL HABITANTES Y TIENE FRONTERAS CON ALEMANIA, FRANCIA Y BÉLGICA. DESTACA POR SER SEDE DE VARIAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y POR SU ALTO DESARROLLO ECONÓMICO. Y AHORA, POR SER EL TERCER PAÍS EN EL MUNDO, Y PRIMERO EN EUROPA, EN REGULAR INTEGRALMENTE EL CONSUMO DE MARIJUANA (ACCESO Y USO).**

Staff

**E**n su reciente legislación, Luxemburgo limita el acceso de marihuana al autocultivo de hasta 4 plantas, pero incluye la venta de semillas, siendo el primer país en hacerlo. Por lo que resulta interesante que la fiscalización del consumo de marihuana pueda realizarse a través de la venta de semillas y no de la flor.

Hasta ahora el mercado de semillas se ha mantenido en el

vacío legal en la mayor parte del mundo, por lo que cobran relevancia los detalles de esta ley, entre ellos que el comercio de semillas será permitido sin límite en cuanto a la cantidad de semillas ni los niveles de tetrahidrocannabinol (THC).

Por otra parte, esta legislación podría ser el inicio de la regulación del mercado de semillas y sus empresas -incluso podría estar relacionado con el

acoso judicial a algunas de ellas-, por lo que puede resultar de gran beneficio para los bancos semilleros que se adapten a su legislación, tanto por su vecindad con los principales mercados europeos, como por su influencia en la unión continental.

En cuanto al uso de la marihuana, podrá realizarse en espacios cerrados, pero el consumo público continuará prohibido. Pese a la limitación,

esta legislación representa un avance en los derechos de los ciudadanos que usan cannabis en aquel país. A su vez, medios de comunicación y colectivos con trabajo penitenciario, señalaron que la decisión asumida por el gobierno reducirá drásticamente el número de multas por posesión de droga, cuyo costo varía entre \$529 y \$12,000 pesos mexicanos.

Con información de \*\*\*\* 



**GROWSHOP MEXICO**

Contamos con los mejores artículos para cultivo interior y exterior en México.

**Fertilizantes**  
**Armarios de Cultivo**  
**Sustratos Iluminación**

Productos importados de la mejor calidad.

[www.growshopmexico.com](http://www.growshopmexico.com)



## PANAMÁ APRUEBA LEY DE USO MEDICINAL DE CANNABIS

**EL 30 DE AGOSTO, LA ASAMBLEA NACIONAL (AN) DE PANAMÁ APROBÓ EL PROYECTO DE LEY 153 QUE REGULA EL USO MEDICINAL Y TERAPÉUTICO DEL CANNABIS Y SUS DERIVADOS. CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EN EL PRIMER PAÍS CENTROAMERICANO EN HACERLO.**

Dicha ley fue ratificada a mediados de octubre por el presidente panameño, Laurentino Cortizo, quien publicó en su cuenta de twitter: “La sanción de la ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados, crea un marco regulatorio para el uso y acceso vigilado y controlado; con fines terapéuticos, médicos, veterinarios, científicos y de investigación, en el territorio nacional”.

Según información oficial, la ley regula la evaluación, seguimiento y control de las actividades de importación, exportación, cultivo, producción, uso de “semillas autorizadas” y todas las actividades relacionadas con el comercio interno del cannabis para uso medicinal, terapéutico, veterinario científico y de investigación. La ley establece que el Ministerio de Salud (Minsa) definirá el número de licencias de fabricación de derivados de cannabis medicinal pero, como medida preventiva, sólo autorizará hasta siete licencias. Aunque también señala que después de cumplido un plazo de cinco años “no podrá reducirse el número de licencias previamente aprobadas”, dijo la AN en un comunicado.

Además, se “prohíbe, terminantemente, la comercialización de productos derivados de cannabis medicinal a domicilio o vía internet dentro del país”. Respecto a la importación, la ley señala que la importación de derivados del cannabis medicinal “sólo podrá ser otorgada con el fin de suplir a los pacientes del Programa de Uso de Cannabis y el mercado nacional”, y no a ciudadanos fuera del programa.

Con información de EFE. 

# LIKE A SEX SHOP FOR JUNKIES

WWW.TFSMOKESHOP.COM

Playa Del Carmen, Tulum

Codigo Promocional "TFLADOSIS" 10%off

 TFsmokeshopnvapes

 TFsmokeshop



BACKWOODS

TRAYS

AMERICAN SPIRIT



G I C



CAPTAIN GOGO



exus

GRAV

stash-pro

RAW  
NATURAL ROLLING PAPERS



FORMULA 420

# Calendario L



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14

Enero



Febrero



Marzo



Abril



Mayo



Junio



Julio



Agosto



Septiembre



Octubre



Noviembre

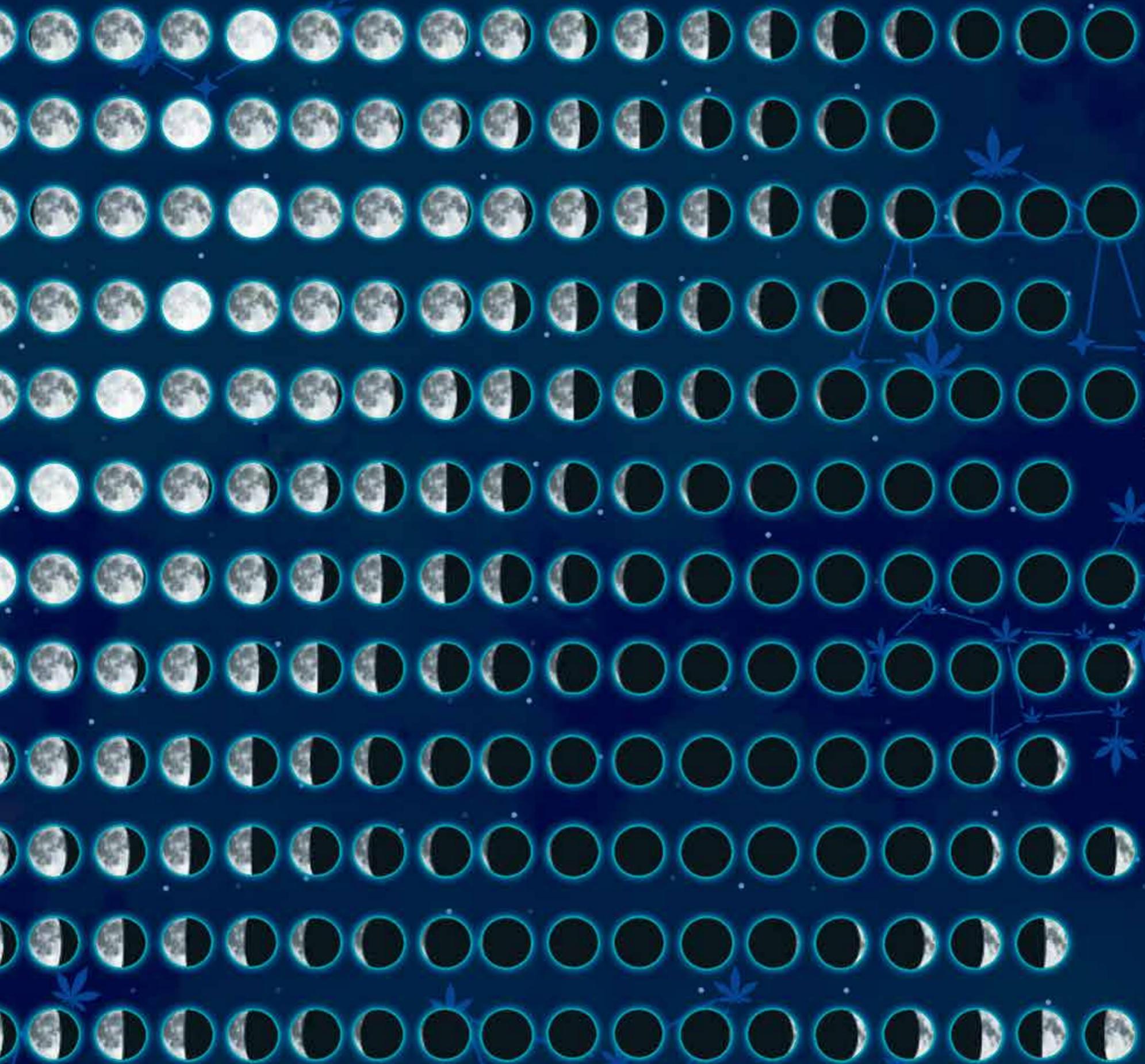


Diciembre



# Lunar 2022

15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



# EL MARAVILLOSO SISTEMA ENDOCANNABINOIDE, PARTE I

M. en C. Midi DAV

## GENERALIDADES

El cuerpo humano está formado por un conjunto de sistemas biológicos como son el sistema reproductor, endocrino, inmunológico, óseo, circulatorio, respiratorio, digestivo, nervioso central y periférico, por referirnos a los de mayor descripción y estudios científicos. Las funciones óptimas en dichos sistemas son moduladas por diferentes sustancias producidas a través de conductos, como los alimentos que consumimos, el metabolismo que tenemos o la genética con la cual contamos, por citar algunos medios.

En los años 80's, en Israel, el Dr. Raphael Mechoulam descubre un nuevo sistema biológico el cual es activado mediante proteínas que generan una interacción con moléculas de tipo graso producidas en los mamíferos y las plantas, y con particulares acciones reguladoras para el cuerpo humano. Dichas moléculas presentan una semejanza química a los cannabinoides que producen las plantas de cannabis, debido a esta conexión fue denominado Sistema Endocannabinoide (SEC).

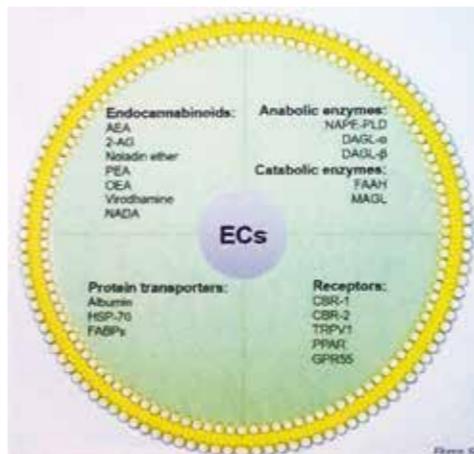


Dr. Raphael Mechoulam, investigador que descubrió y describió el Sistema Endocannabinoide.

## SISTEMA ENDOCANNABINOIDE (SEC)

El SEC se conforma por proteínas (receptores) que se encuentran embebidos en la membrana de la

célula animal, permitiendo tener comunicación dentro y fuera de la célula. Consta de distintos elementos que le permiten producir una comunicación sobre el cuerpo de los mamíferos: ligandos (cannabinoides), enzimas anabólicas (proteínas activas que fabrican y almacenan energía para la célula), enzimas catabólicas (proteínas activas que proporcionan combustible a las enzimas anabólicas) y proteínas de transporte (contribuyen a desplazar las moléculas de interacción hacia los receptores).



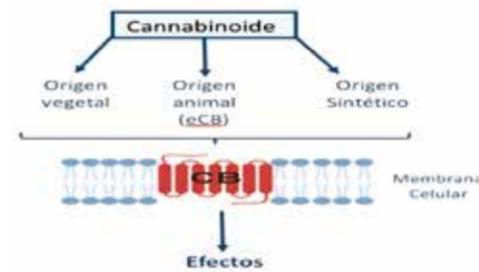
Esquema de los elementos que conforman el SEC y sus funciones.

## NATURALEZA QUÍMICA DE LOS CANNABINOIDES

El SEC tiene la capacidad de interactuar mediante moléculas producidas endógenamente (producidas por el cuerpo), denominadas endocannabinoides. Aunque también se ha descrito la interacción con cannabinoides extraídos de plantas, llamados fitocannabinoides, y cannabinoides sintéticos elaborados en laboratorio.

Los receptores se encuentran colocados entre la membrana celular y el exterior de las células. Cuentan con un sitio de unión en donde se conectan los cannabinoides, como si fuera una puerta con su llave correspondiente, y cuando esto

ocurre se genera un conjunto de efectos que regulan el equilibrio y función de este sistema.



Representación del receptor endocannabinoide y los cannabinoides con los cuales interactúa.

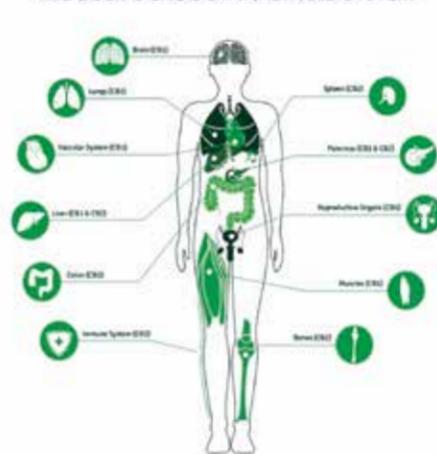
## DISTRIBUCIÓN DEL SEC EN EL CUERPO

El SEC está en casi todo el cuerpo. Se sabe que los endocannabinoides contribuyen al desarrollo y diferenciación de los sistemas nerviosos central y periférico durante la etapa de gestación del embrión; la madre provee al feto de estos cannabinoides endógenos que son obtenidos a través de la dieta diaria. Así éstas moléculas intervienen en la etapa embriogénica.

Cuando el bebé comienza a lactar consume endocannabinoides mediante la leche materna, permitiendo el desarrollo óptimo a nivel biológico y estimulando la correcta función de otros sistemas.

Para el SEC se conocen hasta ahora 5 receptores de los cuales CB1 y CB2 son los de mayor descripción actualmente, siendo estos los primeros en ser descubiertos; mientras que los receptores TRPV-1, PPR, GPCR55 están siendo estudiados en sus funciones sobre el SEC y los demás sistemas que dependen de este.

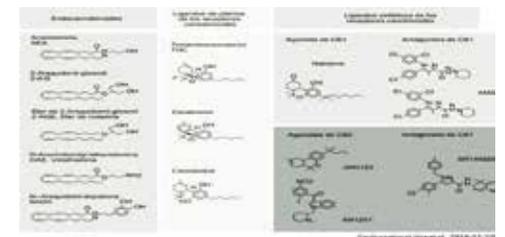
### THE BODY'S ENDOCANNABINOID SYSTEM



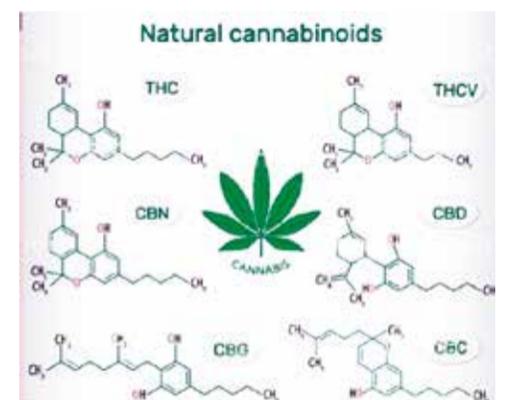
Distribución del SEC en el cuerpo humano.

Pero se preguntaran ¿de dónde provienen los endocannabinoides en el cuerpo humano? Los alimentos que contienen ácido araquidónico (ácido graso), como nueces, cacahuates, pasitas, almendras, el olivo y los frutos secos, entre otros, generan precursores de moléculas endocannabinoides como son la Anandamida y el 2 araquidonil glicerol (cannabinoides producidos por mamíferos), que permiten generar equilibrio y regulación para evitar la deficiencia en el SEC; ya que éste al descompensarse comienza a generar una serie de alteraciones denominadas: Síndrome por la deficiencia del Sistema Endocannabinoide.

Sin embargo existen otros tipos de cannabinoides no endógenos (que no produce nuestro cuerpo), que de igual manera regulan el SEC, como lo son los fitocannabinoides y los cannabinoides sintéticos.



Tipos de cannabinoides que actúan sobre el SEC y la regulación de este.



Algunos fitocannabinoides generados por el cannabis.

## Referencias

<https://sensiseeds.com/es/blog/que-es-la-deficiencia-clinica-del-sistema-endocannabinoide/>  
<https://www.cannaconnection.es/blog/2297-introduccion-cannabinoides-sistema-endocannabinoide>  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/revbiomed/v30n2/2007-8447-revbiomed-30-02-83.pdf>  
[http://w3.icf.uab.es/ficf/es/bin/view/Cannabis/FarmacologiaBasica#Receptores\\_cannabinoides](http://w3.icf.uab.es/ficf/es/bin/view/Cannabis/FarmacologiaBasica#Receptores_cannabinoides)  
<https://www.redalyc.org/pdf/294/29406001.pdf>  
 Ashton, C. H. (2001). Pharmacology and effects of cannabis: A brief review. *British Journal of Psychiatry*, 178(2), 101-106. doi:10.1192/bjp.178.2.101  
 Gaffuri, A. L., Ladarre, D., & Lenkei, Z. (2012). Type-1 cannabinoid receptor signaling in neuronal development. *Pharmacology*, 90 (1-2), 19-39. doi: 10.1159/000339075

INGRESA A NUESTRA WEB

**CBD FX.COM.MX**

UTILIZA EL CUPÓN

**"NAVICBD"**

OBTÉN 10% DE DESCUENTO + ENVÍO GRATIS  
EN TU PRIMER COMPRA



¿QUÉ ES CBD?  
ESCANEA  
Y DESCUBRE  
MÁS DE CBD FX



NO APLICAN ENVÍOS CON ZONA DE EXPEDICIÓN \*COMPRAS MÍNIMAS DE \$999

Instagram: [var\\_esh\\_mx](#)

Facebook: [Var-Esh](#)



www.varesh.mx

55 1506 9318

contacto@varesh.mx



**¿PUEDEN LAS PLANTAS OÍR? PROBABLEMENTE HAYAS NOTADO QUE TUS PLANTAS DE CANNABIS NO TIENEN OÍDOS. SIN EMBARGO, ESTA FÁCIL OBSERVACIÓN NO DESCARTA LA POSIBILIDAD DE QUE EL SONIDO PUEDA AFECTARLES A NIVEL BIOLÓGICO.**

**Pepe Espinoza  
Spot 420**

El sonido es la vibración de moléculas a través de un determinado medio, ya sea sólido, líquido o gaseoso. Estas vibraciones viajan a través de un medio comprimiendo las moléculas en el aire. Los humanos somos capaces de detectar el sonido gracias a células especializadas (mecanismos receptores) en el oído; esto es, cuando las ondas sonoras alcanzan el oído los mecanorreceptores responden al cambio de presión y envían señales al cerebro.

La forma en que las plantas “oyen” la música y el sonido sigue siendo desconocida. Sin embargo, una teoría probable sugiere que los mecanorreceptores de las plantas perciben el cambio de presión cuando las ondas de sonido chocan contra ellas y pasan a toda velocidad.

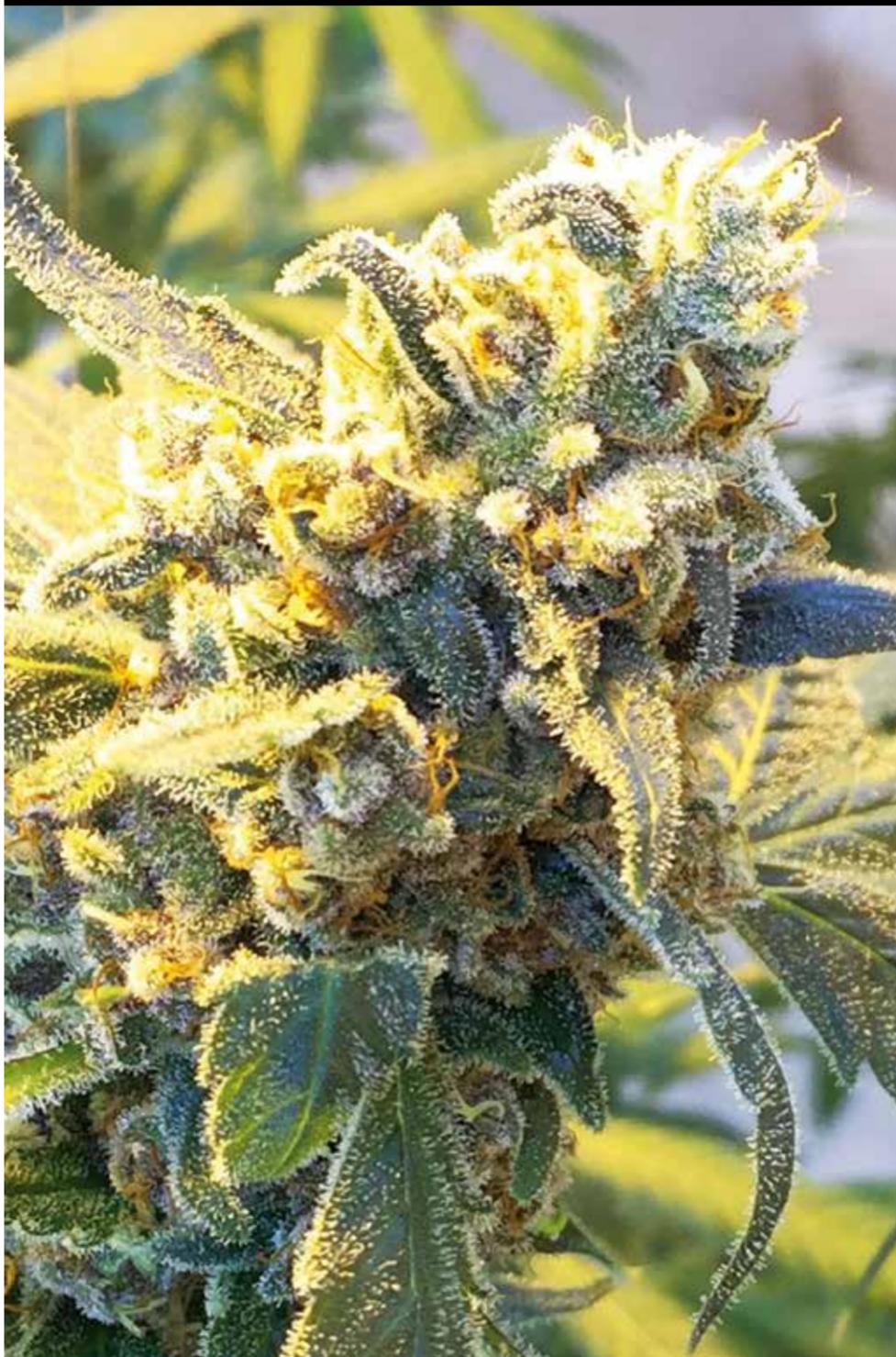
El famoso investigador, científico y antropólogo, Charles Darwin, fue uno de los primeros en experimentar con la energía sonora como forma de estimulación de los vegetales.

El experimento más extraño que llevó a cabo con una planta fue sentarse delante de su Mimosa pudica, o “No me toques”, y ponerse a tocar el fagot para ver si lograba estimular sus hojuelas, sutiles como plumas, y lograr que se moviesen. (Si quieres saber de más experimentos y conocimientos de Darwin y la naturaleza, encontrarás información en La Vida armónica de las plantas).

El botánico hindú, T. Singh, desarrolló



## MÚSICA PARA EL CULTIVO DE CANNABIS



el tema con mayor precisión. Al observar con microscopio la corriente vital que fluye permanentemente dentro de las plantas, descubrió que circulaba a mayor velocidad si se ejecutaba alguna música melodiosa, armoniosa. Y, después de muchos experimentos, determinó que todos los procesos metabólicos se aceleraban con el sonido.

Probó este método con un grupo de plantas y obtuvo un crecimiento superior al 70% al de otro grupo que no había recibido el aporte musical. Hoy se aplica esa energía sonora a extensas zonas cultivadas.

Decía T. Singh: “Las plantas estimuladas se energizan y sintetizan mayores cantidades de alimentos durante un periodo determinado de tiempo, lo cual produce naturalmente mayores cosechas.” Además publicó que su método de estimulación musical hizo que aumentara el número de cromosomas de ciertas especies vegetales acuáticas y el contenido de nicotina de las hojas de tabaco.

En estos estudios también se ha determinado dos tipos de música de distintas cargas, negativas y positivas:

- La música negativa es aquella que choca en tensión con la planta, sonidos nerviosos, no estamos agusto cuando la escuchamos ni nosotros mismos, Masaru Emoto en su trabajo “Mensajes del Agua” determina estos estados negativos: “No se involucran en el crecimiento de las plantas, sino que la alteran y mueren”.

- La positiva es la música clásica. Es dudosa la teoría, por más que existan varios estudios que así lo afirman, sobre que las plantas crecen mejor si se les pone este tipo de género. Se puede intentar probar de varias maneras, pero la inglesa es sin duda la más elegante: plantando a la Royal Philharmonic Orchestra delante de un público compuesto exclusivamente

# TIERRA PROFESIONAL

SUSTRATO ESPAÑOL EN SUELO MEXICANO



Tierra Profesional

## NEW MIX 2.0

**CBG** PREMIUM QUALITY SOIL

### GAMA

### DELTA



DISTRIBUYE



**Zen GUERRILLA**

info@zenguerrilla.mx - cel (55) 24212702  
Periférico Sur No. 5423, Col. Isidro Fabela



por más de 100 variedades y especies vegetales de flor, simplemente para ver cómo se emocionan. Los científicos han afirmado que la música clásica (aunque más concretamente habría que decir “la reverberación de las ondas de sonido de la música clásica”) estimula la producción de proteínas en las plantas. En teoría, esto se cree que lleva al crecimiento de especies vegetales, aunque los expertos a lo largo de los años se han dividido sobre el tema.

También es conocido que a los bichos no les gustan las vibraciones fuertes, por lo que las plagas también podrían desaparecer si la música mantiene regímenes de horarios.

Realmente lo cierto, y que aseguran los botánicos y científicos, es que las plantas realizan más cosas de las que pensamos. Debido a su alto nivel hormonal, éstas pueden comunicarse entre ellas e incluso sentir dolor. Sobre esto Baldwin realizó diversos

experimentos y formuló varias teorías. A nosotros la música nos afecta de otro modo, cada uno de nosotros tiene diferentes gustos y a cada uno de nosotros nos provoca sensación de placer diferentes tipos de música... determinar un tipo específico de música para las plantas es más complicado.

Los animo a probar con sus pequeñas. Mezclar música y marihuana puede producir unos beneficiosos rendimientos si se cumple con el cuidado de vibraciones, melodías y tiempos de escucha. Al fin y al cabo, son seres vivos, y sí influye la música en su crecimiento.

**¿PORQUÉ LAS PLANTAS NECESITAN OÍR?**

Esta capacidad de detectar el sonido permite a las plantas experimentar el mundo exterior y actuar en consecuencia cuando llegan los problemas. Lejos de ser masas

verdes inertes que se mecen con el viento, las plantas son increíblemente conscientes de su entorno.

El sonido de una oruga masticando las hojas de una planta causará que los demás ejemplares aumenten la producción de sustancias químicas defensivas diseñadas para disuadir a los atacantes.

Además, las plantas pueden diferenciar entre la energía acústica que significa una amenaza y los sonidos de fuentes no amenazantes.

Una investigación publicada en la revista Plant-microbe-animal Interactions demuestra cómo las plantas incrementan la producción de glucosinolato y antocianina después de ser expuestas a la vibración de una oruga masticando.

Las ondas sonoras no solo influyen en las plantas para reforzar sus defensas, sino que la energía acústica también

afecta al crecimiento y la germinación de las plantas. Los experimentos han demostrado una gran diferencia en los tomates sujetos a melodías concretas: los expuestos crecieron hasta duplicar en tamaño a los del grupo de control.

Los investigadores incluso encontraron ciertas melodías para inhibir los virus en las plantas de tomate.

Con esto se concluye que es importante estimular a nuestras plantas con sonidos armónicos y orgánicos para tener ¡¡¡mariguanas fuertes felices y potentes!!!

Recomiendo investigar frecuencias que incrementan resinas como frecuencias binaurales para incrementar el THC:

Terapia de ondas cerebrales para estimulación de cannabis (CBD, THC) 30hz, 150 bpm. Resultado: Euforia e incremento de la libido. 🍀

**SEVENTENTADORES**  
...tadores  
FUSION HEMP  
710

Sevententadores710  
sevententadores710@gmail.com  
sevententadores.710

Productos 100% Originales



Garantía y Refacciones.

**VAPORIZADORES PARA HIERBAS Y CONCENTRADOS**

Ofrecemos vaporizadores de las mejores marcas a nivel mundial.

55 8358 4374

www.vaporizadoresmexico.com





# HIGH QUALITY GENETICS

— SINCE 2017 —

BARCELONA

**SEEDSTOCKERS.COM**

PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. SEMILLAS PARA USO EXCLUSIVO DE COLECCIONISMO. QUEDA PROHIBIDA SU GERMINACIÓN. NO SON PARA USO AGRÍCOLA. CONSULTE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN SU LUGAR DE RESIDENCIA.

DISPONIBLE EN:



@SEEDSTOCKERS\_MEXICO

# REDUCCIÓN DE RIESGOS EN FESTIVALES

**AHORA, QUE AFORTUNADAMENTE ESTAMOS SALIENDO DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO A LAS QUE NOS LLEVÓ LA PANDEMIA DE COVID 19 Y LAS ACTIVIDADES PRETENDEN NORMALIZARSE, TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE REGRESAR A LOS EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS DE MANERA PRESENCIAL. ANTE ESTA SITUACIÓN TENEMOS QUE CONTINUAR CON LAS PROPUESTAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PARA PROMOVER LAS PRÁCTICAS PSICOACTIVAS MÁS SEGURAS.**

Eros Quintero

Los festivales de música, los eventos culturales e incluso los de psicoactivismo, están regresando con mucha fuerza y todos los interesados estamos muy emocionados y con ímpetu de intentar olvidar las dificultades que hemos experimentado en estos dos últimos años. Así que es pertinente tener en cuenta que podemos disminuir y mitigar los riesgos del consumo de sustancias para continuar demostrando que es posible ser usuarios responsables, por lo que señalaremos una serie de recomendaciones básicas:

◦ **Determinar qué tipo de sustancias se desea consumir**

Podemos definir una división básica para poder tener en cuenta esta situación y es la clasificación con base en sus efectos y usos generales; por ejemplo, estimulantes, psicodélicos, depresores, psicofármacos y otras sustancias que aún no pueden clasificarse en estos grupos. Con este conocimiento podemos saber qué sustancias son las más adecuadas para la situación en donde será consumida y cuales podrían no serlo.

◦ **Verificar la autenticidad de las sustancias antes de consumirlas**

Este es un punto muy relevante ya que en el mercado de sustancias suele haber riesgos de adulteración, lo que puede tener consecuencias de salud física y mental. Por eso es necesario tener ciertos conocimientos previos al consumo, que abarcan desde las perspectivas de conocer lo básico de las sustancias que se pretende ingerir, como sus características físicas, es decir cómo deben verse, oler y saber, y también las químicas, aunque solo sean teóricas, para que de esta manera tengamos más elementos en la determinación de su autenticidad.

Lo ideal es que no sean consumidas sin estar seguros de su identificación y para esto han sido de gran utilidad los reactivos, los cuales funcionan muy bien para las

sustancias sintéticas cuya identificación no puede hacerse por medio de sus características físicas, ya que un polvo, una pastilla, una cápsula o un cuadro de papel secante podría contener muchas cosas que no necesariamente sea lo que se desea consumir.

Los reactivos son relativamente fáciles de conseguir y su utilización también es muy simple. El detalle consiste en saber para qué sustancias funciona cada reactivo y tener a la mano las tablas de identificación del reactivo que se usará. La interpretación más precisa depende de esto y es tan sencillo como tomar una fracción muy mínima de la sustancia, colocarle el reactivo en una superficie adecuada y observar la reacción, la cual se manifestará por medio de colores que corresponden a cada sustancia; así podemos identificar qué tenemos y decidir si es lo que se desea consumir. Es importante mencionar que los reactivos requieren de un manejo cuidadoso porque su contenido puede ser tóxico, no se deben tocar y por supuesto no se deben ingerir; la muestra que se sometió a la prueba y el reactivo utilizado, deben ser manejados y desechados con mucho cuidado al terminar.

Generalmente los goteros que contienen los reactivos alcanzan para muchas pruebas y por eso vale totalmente la pena invertir en ellos, te sugerimos comprar kits junto con tus amigos consumidores, compartir los gastos y así podrán utilizarlos cada que tengan alguna sustancia que deseen probar.

◦ **Establecer las dosificaciones adecuadas**

Esto se refiere a la cantidad de sustancia que puedes ingerir para conseguir los efectos deseados sin que ocurra un exceso que pueda derivar en una mala experiencia, y para esto es necesario conocer la información acerca de las dosificaciones indicadas que podemos encontrar en muchas páginas especializadas en internet y también asumir nuestros límites en

función de lo que podemos tolerar y el tipo de experiencia psicoactiva que deseamos.

En los festivales y eventos esto es de gran importancia, ya que hace la diferencia entre divertirse y pasarla mal o arriesgarse por sobredosis. Para esto es necesario tomar en cuenta que las dosificaciones más precisas se hacen en función del peso corporal, pero aun así siempre es recomendable ir desde las dosis más bajas e incrementar paulatinamente si se considera necesario.

◦ **Set y Setting**

Este es un concepto que ha sido primordial en la reducción de riesgos, emerge como propuesta para el consumo de psicodélicos y enteógenos, pero aplica perfectamente para todas las sustancias y tipos de uso, ya que no se relaciona directamente con los psicoactivos, sino que se refiere a la configuración que tiene la persona antes de decidir consumir la sustancia.

Set: Propone que las condiciones físicas, mentales y emocionales, se encuentren en las más óptimas cuando se decide consumir.

Setting: Que el momento y el lugar sean los más adecuados, y en esto tiene que ver que uno se sienta totalmente confortable y seguro. En conjunto estos elementos dan una orientación para saber si es el momento, lugar y disposición adecuados para tener la experiencia psicoactiva que uno desea. Algunos psicoactivos y dosis altas no son muy recomendables para usarse en eventos públicos y esto es muy importante considerarlo.

\***IMPORTANTE:** Si notas que alguno de los puntos que se plantean en el set y setting no lo cumples al momento de decidir consumir, es preferible que mejor te detengas y lo aplases hasta que tengas la total seguridad.

◦ **Combinación de sustancias**

Si tienes pensado combinar, primero es

necesario tener en cuenta todos los puntos anteriores y además la información de las interacciones de sustancias, ya que hay algunas que no son compatibles y otras que hacen sinergia, por lo que sus efectos e intensidad serán muy distintos que si se tomaran de manera individual. Así que para eso te recomiendo que consultes la tabla de combinación de sustancias que hizo la organización Tripsit, la encontrarás en internet.

◦ **Mantente hidratado y protegido de las condiciones climáticas**

Con estas recomendaciones podemos tener un amplio margen de seguridad con el consumo de psicoactivos en eventos culturales y festivales, generalmente las malas experiencias derivan de algún fallo u omisión de estas consideraciones. Además, no olvides seguir las indicaciones sugeridas para reducir la posibilidad de contagio de covid 19 y, por supuesto, debes tener mucho cuidado con la situación legal de las sustancias que quieres consumir, para que no tengas algún problema.

Para finalizar me gustaría mencionar que jamás debe incitarse a que alguien consuma una sustancia, la libertad cognitiva que nos permite decidir cómo experimentar con nuestra consciencia es algo muy personal y corresponde a cada individuo asumir la responsabilidad de nuestro cuerpo y mente. Promover que las demás personas ingieran sustancias puede ocasionar que alguien tenga una experiencia difícil que no le sea posible manejar o que incurra en riesgos de algún daño físico o mental.

La comunidad psicoactiva debe operar como una red de apoyo entre los que disfrutamos de los estados alternativos de conciencia, juntos podemos hacer de esto una actividad auténtica.

En nosotros está la posibilidad de demostrar que hay consumos de sustancias de maneras responsables y que la prohibición y criminalización son posturas absurdas que generan más problemas que beneficios. 🍄



**Canna+**

MATAMOROS E LAZARO CARDENAS Y NIÑOS HEROES CABO SAN LUCAS,  
B.C.S., MÉXICO, Tel: 624 165 8338



**Traffnera Cannábica**  
Xochimilco  
diciembre  
2021

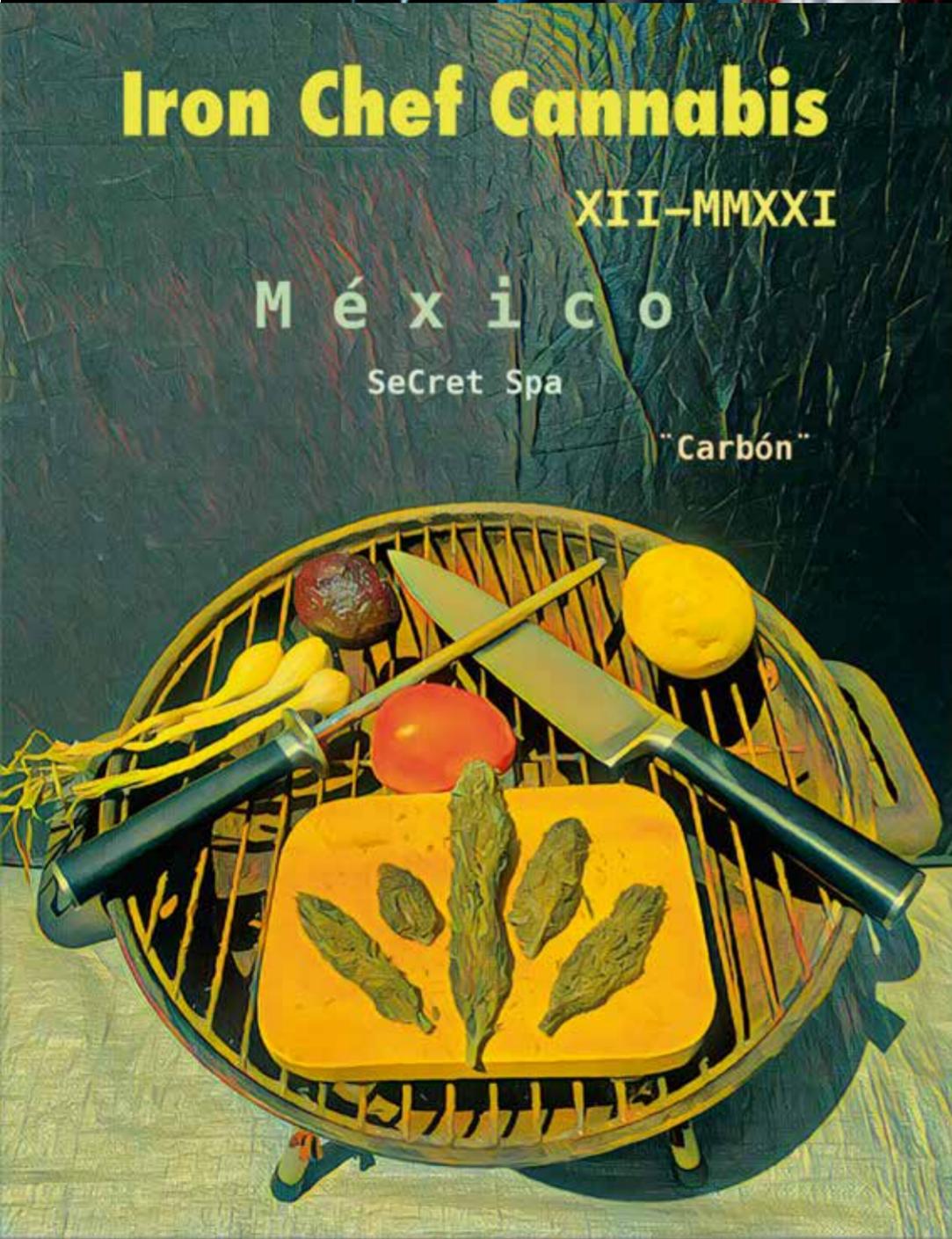
Conferencia Magistral  
**LOUD SEEDS**  
presentando el libro  
**Cannabis Breeding**  
Basic to advanced  
Marijuana Breeding Techniques  
del autor **James Loud**




**SPACE**  
BOUTIQUE & SMOKE SHOP

2 DE ABRIL #310, 2DO. PISO  
CENTRO APIZACO, TLAX

f SPACE / SHOP    i SPACESHOP\_TLX

**Iron Chef Cannabis**  
XII-MMXXI  
México  
SeCret Spa  
"Carbón"




[www.salviamx.com](http://www.salviamx.com)

salvia MX  
Calidad en productos  
Etnobotánicos & Ceremoniales

**SALVIA DIVINORUM**  
(EXTRACTOS Y PLANTAS)  
KRATOM

5532425650

PLANTAS SAGRADAS, RARAS Y EXÓTICAS

# LSD DOORWAY TO THE NUMINOUS



The Groundbreaking Psychedelic Research into Realms of the Human Unconscious

STANISLAV GROF, M.D.

## TIPOS DE EXPERIENCIAS CON LSD SEGÚN STANISLAV GROF Y LA PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL

**LSD DOORWAY TO THE NUMINOUS\* (LSD PUERTA HACIA LO NUMINOSO) ES UNA NUEVA EDICIÓN DE REALMS OF THE HUMAN CONSCIOUSNESS (REINOS DE LA CONCIENCIA HUMANA), ORIGINALMENTE PUBLICADO EN 1975.**

**Karina Malpica - @mindsurfing**

Su autor, Stanislav Grof, fue uno de los primeros psiquiatras voluntarios en la autoinducción de “psicosis temporales” con LSD,

las cuales permitieron al terapeuta comprender desde dentro la enfermedad de sus pacientes. Años después, este investigador de

origen checo sería cofundador de la Psicología Transpersonal junto con Alan Watts y otros investigadores del Esalen Institute en California, Estados Unidos.

Tal como asegura la contraportada del libro: “Su investigación fue el ímpetu detrás de un cartografía enormemente ampliada del inconsciente, que incluye dos nuevos reinos aún no reconocidos por los círculos académicos oficiales: el dominio perinatal, que guarda recuerdos de las diversas etapas del nacimiento y el dominio transpersonal que media la identificación experiencial con otras especies y figuras míticas, visita reinos arquetípicos, accede a recuerdos de vidas pasadas y se une al principio creativo cósmico.”\*

En sus páginas Grof expone su modelo de la mente humana, el cual configuró tras analizar los expedientes y archivos que recopiló a lo largo de cuatro mil experiencias, tanto suyas como de sus pacientes, durante cerca de 20 años de investigación.

De acuerdo a su teoría, aunque la gama de experiencias o estados no ordinarios de conciencia es muy rica, se pueden clasificar en tres categorías básicas:

### 1) Experiencias biográficas

Se presentan a la conciencia temas emocionales no resueltos del pasado.

### 2) Experiencias perinatales

Se experimenta el proceso de muerte y renacimiento psicológicos.

### 3) Experiencias transpersonales

Espirituales, místicas, religiosas, mágicas, parapsicológicas o paranormales.

A su vez, divide las experiencias transpersonales en dos tipos:

#### A) Experiencias de lo Divino Inmanente

Percepciones de la divina inteligencia expresándose en el mundo de la realidad cotidiana. Toda la creación,

personas, plantas, animales y objetos inanimados, parece estar impregnada por la misma esencia cósmica y luz divina. Una persona en dicho estado, de repente se da cuenta que todo lo que contiene el universo es manifestación y expresión de la misma energía cósmica creativa, sintiendo que la separación y los límites son ilusorios.

#### B) Experiencias de lo Divino Trascendente

No constituyen una percepción distinta de lo ya conocido, sino que revelan un rico espectro de dimensiones de la realidad que normalmente están ocultas a la conciencia humana y que no tenemos al alcance en el estado de conciencia habitual. Un ejemplo típico sería la visión de Dios como radiante fuente de luz de belleza sobrenatural o una sensación de fusión personal e identidad con el Dios percibido de este modo.

Las visiones de distintos seres arquetípicos, como deidades, demonios, héroes legendarios y espíritus guías, pertenecen también a esta categoría. Otras experiencias no sólo incluyen entidades sobrehumanas individuales sino ámbitos mitológicos completos, como cielos, infiernos y purgatorios, o varios escenarios y paisajes distintos a todo lo conocido en la Tierra.

Cuenta Grof que en un principio no estaba preparado para observar dichos fenómenos en una sesión psicoterapéutica, pues además de carecer de un marco teórico de referencia en el cual encuadrarlas, la intensidad de las manifestaciones psicológicas y emocionales de dichos estados le resultaba sobrecogedora, pues muchos de sus aspectos amenazaban con socavar su visión del mundo.

Sin embargo, a medida que aumentó su experiencia y familiaridad con dichos fenómenos, se le hizo evidente que eran manifestaciones naturales de la psique humana, pues



su aparición posterior a los recuerdos biográficos de la niñez, recuerdos que la psicoterapia tradicional considera deseables y terapéuticos, resultaba una secuencia igual de natural. Le parecía muy artificioso y arbitrario considerar que lo que seguía fluyendo de la psique, tras los recuerdos de la infancia, fuese un proceso patológico.

Además encontró que cuando a dichas experiencias se les permitía seguir su curso natural, los resultados terapéuticos trascendían todo lo que había visto hasta la fecha, pues síntomas complejos que habían resistido meses, e incluso años de tratamiento convencional, a veces desaparecían tras experiencias que los pacientes describían como recuerdos de vidas anteriores, sensaciones de unión cósmica, o secuencias de muerte y renacimiento psicológicos.

Escribe Grof que, a pesar de que el estado de la pérdida del ego y cualquier otra sensación física o psicológica es invariablemente transitoria, la gente

que lo experimenta puede creer que será permanente y resistirse a la experiencia. A su entender, **las experiencias transpersonales fallidas o incompletas** invariablemente tienen por origen algún tipo de miedo: a lo desconocido, a perder el control, a las sensaciones de tipo físico, a la sensación de experimentar la “locura”, a afrontar la muerte simbólica, a disolverse en la nada...

Ante esto sugiere que cualquier persona dentro de un contexto terapéutico adecuado puede llegar a abandonar sus miedos mediante información y preparación suficiente.

\* Stanislav Grof (2009), LSD doorway to the numinous, Park Street Press.

Más información acerca de este tema en: [www.mind-surf.net/drogas/mapas.htm](http://www.mind-surf.net/drogas/mapas.htm)



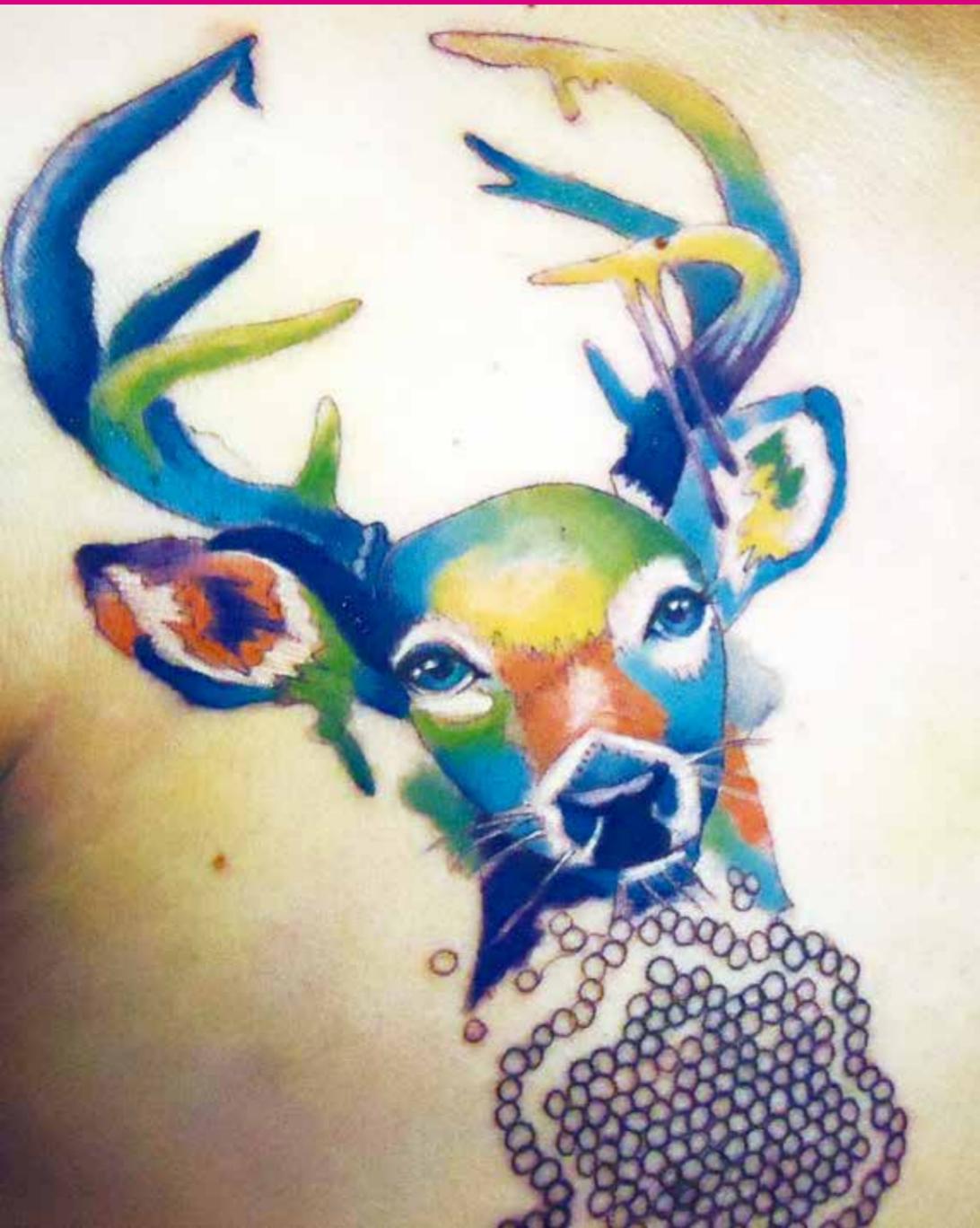
**Bongs & Bubblers**  
**Vaporizadores**  
**Pipas & Tasters**  
**Accesorios 420**

**LÍNEA COMPLETA GRAV LABS**

[www.smokeshopcdmx.com](http://www.smokeshopcdmx.com)

55-3895-4121





## LA ERIZA DEL DESIERTO

**CUANDO LLEGUÉ A ESTUDIAR AL CCH ORIENTE QUERÍA COMERME EL MUNDO. MI VIDA SE HABÍA LIMITADO AL BARRIO Y MIS FRONTERAS IBAN DESDE SANTA CRUZ MEYEHUALCO HASTA COAPA, IZTACALCO O NAUCALPAN, NO CONOCÍA MÁS ALLÁ, SALVO CUANDO IBA A OAXACA CADA DICIEMBRE A VISITAR AL ABUELO ZAFRA. NO TENÍA IDEA SIQUIERA QUE EXISTÍAN OTROS TIPOS DE MÚSICA, MI BACK UP ERAN LOS SONIDOS POLYMARCHS, LA CHANGA, PATRICK MILLER, AMISTAD, CARACAS Y WINNERS.**

**Eduardo Zafra**

Por eso cuando llegaron las vacaciones de ese año y me invitaron al desierto, no lo dudé ni por un momento. Hacía dos años que había conocido la Juanita y el buen rock, le dije a mi jefita que tenía práctica de campo y rápidamente me apresuré a conseguir una mochila, casa de campaña, cobijas y un buen calzado.

La cita con la banda fue en las bancas del CCH un viernes por la tarde. Después de los rigurosos toques y las heladas nos encaminamos rumbo a Buenavista, donde se localizaba la estación de trenes donde tomaríamos el que nos llevaría al desierto de San Luis Potosí, a Estación 14. No sabía que el boleto para viajar en tren era muy barato. Cuando subimos al tren

inmediatamente te dabas cuenta quiénes iban hasta la base, la mayoría eran estudiantes universitarios o mejor dicho jipitecas chilangos, sólo pocos éramos menores de edad, aunque por el toque y la caguama en las manos, aparentábamos mayor edad.

El camino fue muy lento y desesperante. Todo fue mejor cuando llegamos a Querétaro y se subieron a vender unos pulques que armonizaron la ansiedad de ya querer llegar. La poca mota que llevábamos era consumida rápidamente. Todo iba muy chingón hasta que empezaron a gritar que se aproximaba un retén de wachos, todos empezaron a desafanar y algunos a clavar.

Mi compa me dijo que relax que sólo venían por ilegales centroamericanos, ví como bajaban a varios y los apartaban del tren. Cuando llegaron a mi lado me pidieron identificación y se las mostré, me preguntaron que a dónde me dirigía y les dije que a San Luis Potosí, me dijeron que si era militar o por qué llevaba esa chamarra y que me la tenían que decomisar,

llevaba una casaca militar que me había agenciado en el tianguis del barrio. Como llevaba mi toque en los huevos no hice panchos y se la di, más tarde lo iba lamentar, esa misma noche, cuando mi cuerpo sintiera el implacable frío del desierto.

Allugar a Estación 14 ya la noche caía y la eriza invadía, entre todo el grupo apenas y armamos un campechano. Avanzamos fumando hacia Wadley donde íbamos a acampar; pero la neblina ya era espesa y decidimos pasar la noche en el hotel del lugar, donde conocimos a Don Carlos, dueño del hotel y del único comedor a la redonda. Mientras cenábamos mencionó que si queríamos el nos adentraba al desierto en su troca y que él mismo nos recogía el día que acordáramos, todos estuvimos de acuerdo y le pedimos que si podíamos salir a medio día una vez que nos armáramos de víveres y despensa.

Por la mañana, ya en la eriza total, decidimos primero armar mota y mezcalina. Fue como conocí al bueno del desierto, su apodo era el Dedos, supongo que un chinguero de banda lo conoció; él era el químico que

transformaba el peyote en mezcla, también te nectaba uno que otro meteorito, algún esqueleto o fósil de un animal. Pero su marihuana era la peor que había visto en mi vida y si les estoy hablando del año 1993, imagínense la yerba, era una mota totalmente casera, más hojas que flores.

El dedos era un personajazo chilango, había huido de la tira en Villa Coapa y se había ido a esconder al desierto, tiempo después robó a la nieta de doña Mónica y se quedó a vivir ahí, en WadlDisney como le decían los macizos.

Lo último que supe es que el desierto le había cobrado karma y los estatales le habían caído, hoy creo que aún pasa sus días en la Penitenciaría de San Luis por tráfico de especies naturales en peligro de extinción.

Pero bueno, la onda es que la mota que nos vendió esa mañana era la peor mota que he pagado y como la idiotez supera la adicción



le armamos toda la bolsa –para la psicológica mencionó mi compa.

Después nos internamos en ese maravilloso desierto, recorrimos Vanegas, Las Margaritas, El Tecolote, La Cañada de los Mil Colores y San José, hasta llegar al cerro sagrado del Quemado y de ahí hasta el pueblo mágico de Real de Catorce.

Bajo esas noches estrelladas e iluminadas por la galaxia, junto al aullido de los coyotes y las sonajas de las cascabeles, en medio de los amaneceres llenos de neblina que te mostraba lo extraordinario del lugar con todo su misticismo, los famosos “perritos” que se te aventaban a los pies mientras estabas en la búsqueda del sagrado venado junto a los arbustos de gobernadora, todo fue perfecto.

Salvo esa pinche mota casera que ni ponía y por la cual habíamos pagado un varo en la eriza del desierto. 🍷

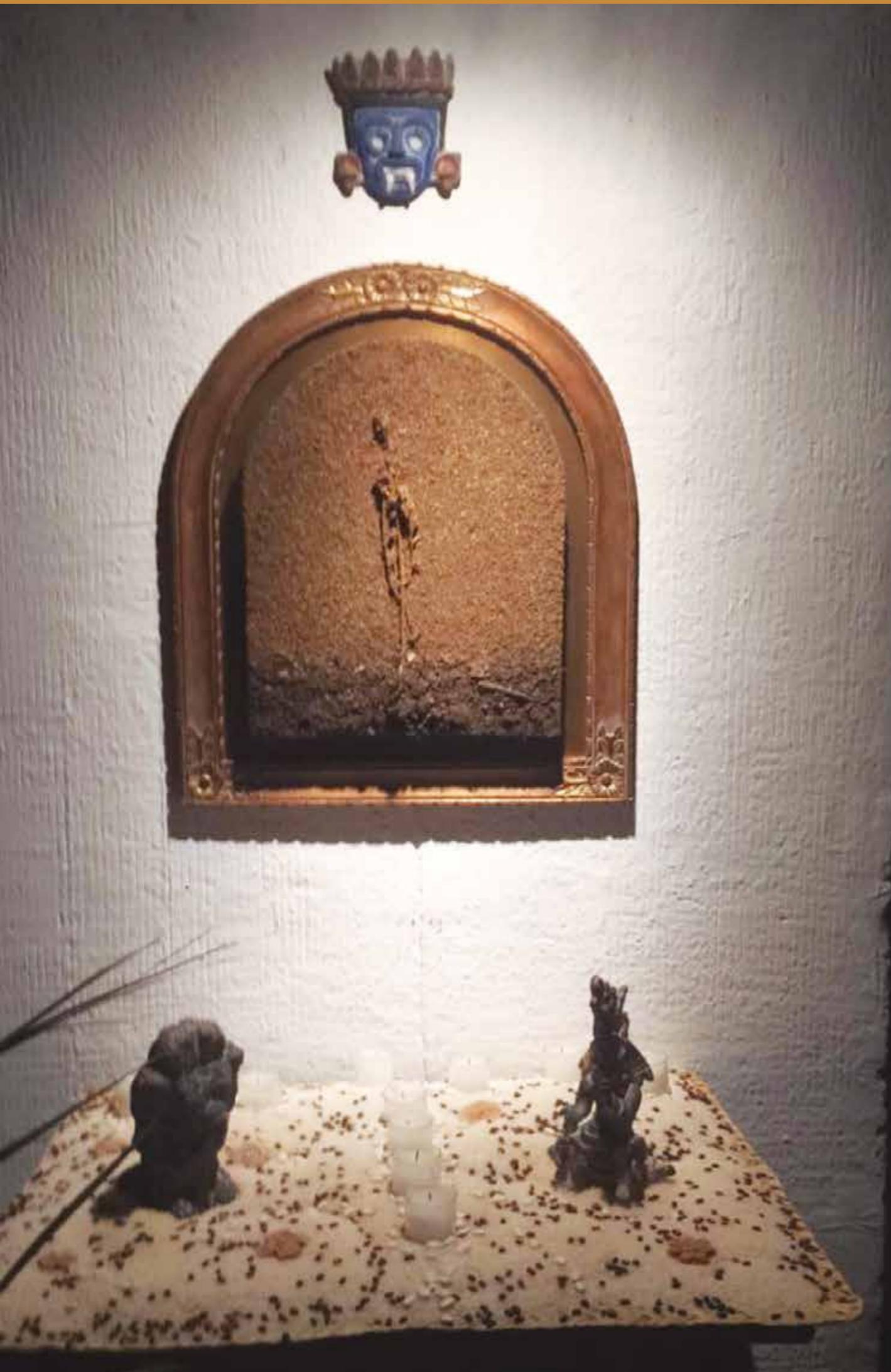
**20%**  
Presentando  
Este Flyer

**CULTIVOS URBANOS**

SISTEMAS  
HIDROPONICOS  
Y  
AEROPONICOS  
CURSOS DE  
CULTIVO  
Y  
SMOKE SHOP  
PERIFERICO SUR 5423  
COL ISIDRO FAVELA

WWW.CULTIVOSURBANOS.COM  
TEL +52 1 55 2421 2702

FERTILIZANTES  
ORGANICOS  
SEMILLAS  
Y SUSTRATOS  
CULTIVOS DE  
INTERIOR  
Y EXTERIOR  
VENTA AL  
MAYOREO  
Y MENUEDO



**LA SANTÍSIMA MARIGUANA ES UNA COLECCIÓN COMPUESTA DE 80 CUADROS, QUE FUE DENOMINADA “LA EXPOSICIÓN PROHIBIDA” CUANDO SE PRESENTÓ POR PRIMERA VEZ EN ITALIA. SU CREADOR ES ALDO FLORES, ARTISTA, CURADOR Y CREADOR DEL SALÓN DÉS AZTECAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AL CUAL PUDE CONOCER EN LA JUANITA COFFESHOP, DONDE PRESENTÓ UNO DE LOS CUADROS DE LA COLECCIÓN QUE CAUSÓ GRAN REVUELO EN EL VIEJO CONTINENTE Y QUE DA NOMBRE A LA COLECCIÓN.**

**Aura Pérez**

**E**n entrevista, Aldo Flores relató para La Dosis: “Esta obra se expuso en Italia en un momento muy particular, no había Papa, no había Presidente y no había jefe de policía. Yo con esta obra tengo la intención de poder ver la existencia de ella y que vean que no es algo dañino, sino benéfico para la humanidad, pero que gente muy malvada y cruel la ha tomado para su beneficio económico”.

El artista recuerda que, al presentarse en Italia, su obra causó muchas y diferentes reacciones:

“La parte radical de Italia se puso muy brava y tuvo una reacción muy fuerte. Sin embargo, la misma obra los terminó por convencer, porque artistas reconocidos empezaron a hablar de ella y dijeron que la obra es muy poética, y que tiene una riqueza espiritual increíble”.

Aldo señala que “en toda la historia, la marihuana es un conductor para crear y que, por naturaleza, le pertenece a la humanidad”; por ello pensó en la obra como algo muy importante, “por la libertad que ejercemos sobre nosotros mismos y por la libertad que a partir de eso tu le impregnas a otras personas para poder hacer lo que tu quieres hacer”.

#### **UN CHURRO, EL SURGIMIENTO DE LA OBRA**

En cuanto a la inspiración de la colección de piezas artísticas, Aldo comenta:

“Un día estaba haciendo un churro en mi taller, terminando una serie de cuadros azules, ya estaba yo llegando al final de esa serie. Entonces estaba haciendo mi churro y viendo las noticias, de pronto, del coraje que me da, se me cae el churro en una tela que tenía en el piso y veo que hay algo ahí”.

De esta forma es como el artista de la Santísima Marihuana crea esta obra artística que se inspira en la marihuana. Y agrega, “un artista debe ser un revolucionario, debe crear con lo que tenga a la mano y a su alcance... Hoy en día la marihuana es un fruto prohibido, por eso la Santísima Marihuana es algo que te hace reflexionar: al ver un cuadro con una libertad tan increíble hace que pierdas tus prejuicios y que te enfrentes a la obra... ¿A qué te está retando la obra? A que pienses si la marihuana es algo prohibido o es algo

# LA SANTÍSIMA MARIGUANA



Aldo considera que el artista tiene la responsabilidad de generar una conexión con la sociedad y su realidad y que, por lo mismo, al ser benéfica para muchas personas “hay que luchar para que liberen la mariguana, hay que quitársela de las manos a la gente que la tiene secuestrada y que la hace ilegal”; aunque se desmarca de la politiquería, “yo no pertenezco a ningún partido, no soy fanático de ningún gobernador ni nada. Soy muy participativo de la cultura de mi país y por eso la Santísima Mariguana y muchos proyectos más”.

#### SALÓN DÉS AZTECAS ALDO FLORES

Aldo Flores es reconocido en México por sus proyectos para rehabilitar espacios muy depredados y venidos abajo de la capital. Dentro de esta trayectoria está la toma del Balmori, la toma del Rule, la toma del Vizcaínas, entre otros. Su proyecto favorito es el popular Salón DÉS Aztecas:

“El Salón DÉS Aztecas, es el proyecto más querido para mí, nace en el mismo mes que mi hija. Y bueno, a lo largo del tiempo hemos funcionado como

un equipo, aunque yo soy el fundador. Nosotros recuperamos parte del centro histórico en 1988. En la calle de República de Cuba nace este grandioso proyecto que es el Salón Des Aztecas, y que se vuelve un movimiento muy importante de donde sale una cantidad de artistas impresionante, como Francis Alis, Gabriel Orozco y Nestor Quiñones Venegas. En ese grupo hemos realizado proyectos muy importantes que han trascendido en la historia de nuestro país. Estoy muy agradecido, pero no solo soy yo, somos un grupo de personas que hemos impulsado y generado todo lo que hemos hecho”.

Finalmente, Aldo manda un mensaje para quienes nos leen:

“Invito a las personas que leen La Dosis a cultivarse, a aprender más y más. Mi teoría es que mientras más sabes, más vales. Una persona que se procura y que se cultiva está en todas las esferas sociales, cabe en todos lados. Por ello aprendan más, viajen y creen con lo que tengan en las manos, porque es muy importante que se



conozca por uno mismo la historia de la humanidad. Deben ir a su archivo de memoria más a menudo; si tú no acudes a eso, lo tienes dormido y nunca vas a saber quién eres ni quiénes son la clase humana. Hay que ejercer el pensamiento profundo porque eso te llevará al entendimiento de muchas cosas y de muchas creaciones en pro de la mariguana”.

Puedes encontrar más de la obra de Aldo Flores en la página facebook de Salón DÉS Aztecas y en su instagram: @sdagaleria. 

bello y educativo, entonces lo educativo se vuelve bello cuando tú estás aprendiendo de un cuadro, porque se vuelve un juego de concientización”.

#### ¿POR QUÉ SANTÍSIMA LA MARIGUANA?

Esta obra también entra en la catalogación de arte sacro, Aldo cuenta: “Existe la parte sacra del ser humano, existen los dioses, existe la Virgen, existe San Benito y una cantidad increíble de santos. Por qué la Santísima Mariguana que es tan benéfica y tan pura para la humanidad, y que aparece en la biblia, no va ser también algo sacro, algo sagrado, cuando es beneficio de tantísimas personas.”

# Ven a conocer la casa del cannabis

COCINA Y BEBIDA CANNÁBICA + LECTURAS PSICOACTIVAS + PRODUCTOS PARA EL AUTOCULTIVO + PIPAS + BONGS + BLUNTS + VAPS + HEMP + CBD + ARTE Y LITERATURA

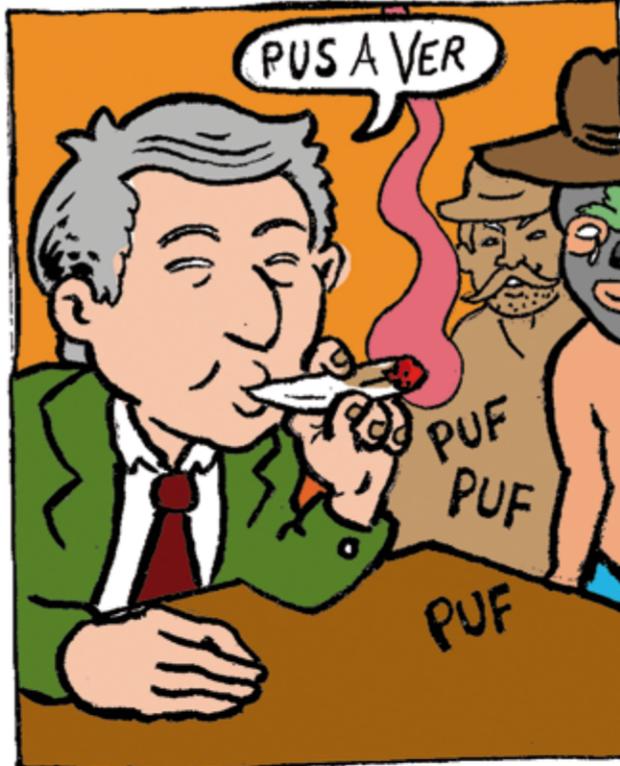


*La Juanita*  
COFFEESHOP

INSURGENTES #230 COL. ROMA

# DOCTOR CANNABIS

ESTABA UN DÍA EL DOCTOR EN LOS PINOS...



# stāsh-pro



**WAXELICIOUS ES UNA EMPRESA MEXICANA QUE SE DEDICA A PRODUCIR CARTUCHOS DE WAX (DESTILADO DE THC). SURGE POR EL INTERÉS DE CHARLY LAMB POR TENER UNA BUENA EXTRACCIÓN DE MARIJUANA PARA VAPORIZAR, UNA QUE MANTUVIESE CALIDAD, SABOR Y PUESTEZ.**

**Aura Pérez**

En entrevista para La Dosis, comenta: “Por querer una buena extracción de wax, unos amigos y yo nos pusimos a investigar sobre el tema de las extracciones y empezamos hacer experimentos y pruebas con sistemas profesionales. De ahí se fue armando este proyecto, pues me puse a investigar cómo poder separar el THC y los demás

aceites cannabinoides, y me metí en los laboratorios de la UNAM, el IPN y la Ibero, para entender toda la cuestión de la separación y las destiladoras”.

Al introducirse en el mundo de las extracciones de cannabis, Charly se da cuenta que la planta se usa desde tiempos de los faraones egipcios, por lo que no entiende la razón de tantos obstáculos administrativos para poder hacer investigación sobre esta planta. Y agrega que la cannabis no puede considerarse legalizada “hasta que no se dejen de criminalizar todos sus componentes, que tienen un uso ancestral”.

En México, las leyes todavía limitan la comercialización de destilados, pero Waxelicious ya se prepara para el futuro con los más altos estándares de calidad;

lo cual ya ha sido reconocida con varios premios obtenidos en distintas copas cannábicas. Su línea de destilados cuenta con 21 deliciosos sabores para el disfrute de los más sofisticados paladares, entre ellos Pineapple express, Mint cookies, Blue dream y Og Kush.

Y sus productos solo usan materiales 100% amigables con el medio ambiente: “La caja está hecha de materiales reciclables y biodegradables, hasta el cartucho que se puede disolver porque es de puros materiales reciclables, y si se te cae en una playa no va lastimar a las tortuguitas. Tiene principalmente 3 componentes: silicones y polímeros biodegradables, vidrio y cerámica, y metal. Eso en el mar se degrada, el vidrio se hace arena de mar, el metal se disuelve y se hace polvo, al igual que los

plásticos y polímeros biodegradables”.

Lamb comparte que su empresa, Art Extract, también está importando maquinaria especializada y equipo de laboratorio, y que tiene como proyecto futuro el de compartir tecnologías cannábicas. “Hoy en día nuestro interés como empresa es dedicarnos a las tecnologías cannábicas. Poder innovar, mejorar y llevarlo a un uso posible para todos. Además pretendemos apoyar al pequeño y al grande, con diferentes maneras, para que uno pueda hacer los diferentes productos que uno quiere para su consumo, ya sea personal o para ciertos grupos pequeños que quieran un permiso para hacerlo, y se les pueda apoyar”, concluye.

A Waxelicious lo podrás encontrar en los eventos más importantes de la comunidad cannábica. Acércate a ellos, seguro tienen un buen DAB que ofrecerte. 🍃

# MARIHUANELLA

82010



OYE MARI, NO ME PODRIAS TRAER UN TOQUE?



NO MAMES, ESTALEJISIMOS ... ¿NO TIENES ALGUIEN MÁS CERCA?

EL COMPA QUE NOS TRAIA EXPLOTÓ SU GALAXIA



LO QUE UNA HACE POR LA BANDA

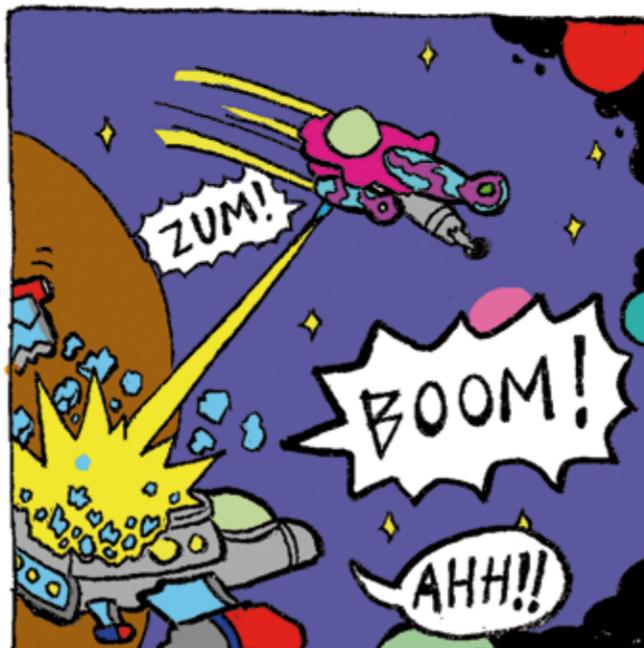


GUSANO INTERDIMENSIONAL

ZUUUUUM!



ALTO AHÍ! POLICÍA!



ZUM!

BOOM!

AHH!!



ESE ES EL PLANETA



PERO SI AQUI HUELE A MOTA!

DIN DONG!



NO QUE MUY ERIZO? AQUI TIENES HASTA PARA VENDER!

ES QUE TU-ME ACABAS DE TRAER ...

TE LO PUEDES DECIR TUMISMA ... ESTAS EN EL BAÑO



?, AH, YA SÈ! EN EL GUSANO TE DESVIASTE UN POCO EN EL TIEMPO Y SALISTE EN EL PASADO...

OH, BUENO... LE PODRIAS DAR ESTE WATTO A TU YO DEL FUTURO?

JAJA QUE DIVERTIDO, HAY QUE FUMARNOS UN PORRO! TOMARNOS UNA FOTO!

**Dealers de  
La Dosis**



**BAJA CALIFORNIA**

**TIJUANA**

**PSYCODELIA VAPE & BISTRO**

Benito Juárez 2a #7971, local 127  
Plaza de la tecnología, Centro

**TJ GLASS SMOKESHOP**

Calz. del Tecnológico #13980  
Col. Altabrisa

**BAJA CALIFORNIA  
SUR LA PAZ**

**MADRIGANJA**

Independencia #4  
Centro

**CHIAPAS**

**SAN CRISTÓBAL DE LAS  
CASAS**

**SANTA  
FLOR SMOKESHOP**  
Diego Dugelay #6  
Barrio de Guadalupe

**CHIHUAHUA**

**CHIHUAHUA**

**MADCAT SMOKESHOP**  
Mirador #6305-B  
Campestre III Etapa

**CIUDAD DE MÉXICO**

**COYOACÁN**

**LA SEMILLA GROWSHOP**  
Héroes del 47 #17, local 4  
San Mateo

**CHOP'S**

Héroes del 47 #  
Plaza San Mateo  
San Mateo

**OCTOPUS'S GARDEN**

Hidalgo #9, local 15  
Col. Del Carmen

**CUAUHTÉMOC**

**HYDROCULTIVOS**

Chihuahua #20  
Col. Roma

**PULQUERÍA LOS  
INSURGENTES**

Insurgentes sur #226  
Col. Roma

**LA JUANITA  
COFFEESHOP**

Insurgentes sur #230  
Col. Roma

**CÁÑAMO SHOP**

Madero 28-103  
Centro Histórico

**SANTA OBRERA**

Eje Central Lázaro Cárdenas  
#150

Col. Obrera

**IZTAPALAPA**

**THE FLOWN SHOP**

Ermida Iztapalapa #204, 1er Piso  
Col. Sinatel

**TLALPAN**

**CULTIVOS URBANOS**

Periférico sur #5423  
Col. Isidro Fabela

**COAHUILA**

**SALTILLO**

**GREEN SHOP**  
Bustamante #445  
Col. Guayulera

**GUANAJUATO**

**IRAPUATO**

**4:20 SMOKESHOP**  
Blvd. Mariano J. García #110-A  
Col. Benito Juárez

**SALAMANCA**

**ARTESANÍAS MI  
MUNDO CANNABIS**  
Pasajero #319  
Centro

**JALISCO**

**GUADALAJARA**

**LA SANTA CHORA**  
Hidalgo #961  
Centro

**ZAPOPAN**

**HUMO SHOP**  
Manuel Ávila Camacho #3281  
Col. Jacarandas  
...y más sucursales

**JUANACATLÁN**

**THE GREEN HOOD**  
Europa del Oeste #207c  
Fracc. Villas Andalucía

**"Herb is unification of Mankind"**  
-Bob Marley



**Smoke & Grow Shop, Culture & Community**  
Calle Amapolas #1018 Local "B", Oaxaca, Oax.  
Calle 14 Oriente #420, San Andrés Cholula, Pue.

**SPOT 420 CHOLULA**



**PUERTO VALLARTA**

**GOLD LEAF**  
Lázaro Cárdenas #379  
Col. Emiliano Zapata

**MICHOACÁN**

**PÁTZCUARO**

**TAKARI SMOKESHOP**  
Pedro Lloreda #37B  
Centro

**NUEVO LEÓN**

**MONTERREY**

**GOOD TIMES**  
Calzada del Valle #100  
San Pedro Garza  
...y más sucursales

**OAXACA**

**OAXACA**

**SPOT 4:20**  
Amapolas #1018-B  
Col. Reforma

**PUEBLA**

**PUEBLA**

**BOTICA DE HUMO**  
Teziutlán sur #62  
Col. La Paz  
**IN LAKESH**  
Blvd. Norte #4228  
Int 9, local E  
Col. La Cuartilla

**CHOLULA**

**SPOT 4:20**  
14 Oriente #420  
San Andrés centro

**HUAUCHINANGO**

**SPOT 4:20**

Juárez #28  
Centro

**LARA DE GRAJALES**

**KICK CLAP SMOKESHOP**

Héroes de Nacozari #2  
Centro

**QUINTANA ROO**

**CANCÚN**

**THC SMOKESHOP**  
SM 45, Mz 5, L1  
C.Com. Tucanes, local 30

**PLAYA DEL CARMEN**

**TF SMOKESHOP & VAPES**

Av. 10 con calle 4 norte  
Centro

**SONORA**

**HERMOSILLO**

**EL MOIS**

Blvd. Solidaridad #627  
Col. Miguel Hidalgo

**TLAXCALA**

**APIZACO**

**SPACE SHOP**

2 de abril #310, 2o piso  
Centro

**TLAXCALA**

**LA FUMADA BOUTIQUE**  
Carretera Ocotlán-Santa Ana #7  
Col. Tlapancalco

**VERACRUZ**

**ORIZABA**

**EL VIAJE SMOKESHOP**

Oriente 27 #571  
Col. San Carlos

**YUCATÁN**

**MÉRIDA**

**GOOD VIBES**

Plaza Altabrisa  
Local 110, planta alta  
y  
Gran Plaza

**Local 27, planta baja**

**Growa**

Calle 21 #295 x30

San Luis Chuburna

**¿Quieres que tu tienda sea  
punto de distribución?**

**Contactanos en:**

**Facebook**

**o en**

**ladosisinformativa@gmail.com**



**HIERBOTOLS**

**11 AÑOS SIENDO**

**LA MEJOR SMOKE SHOP DE MÉXICO**

**VAPORIZADORES, PIPAS & BONGS  
DE LAS MEJORES MARCAS**

**ARIZER - GRAV LABS - PAX - DAVINCI - STORZ & BICKEL - ATMOS - VAPORGENIE**

**WWW.HIERBOTOLS.COM**

**55 1566 0215**



# HORÓSCOPOS

## NOVIEMBRE-DICIEMBRE

# 2021



### ARIES

(21 de marzo - 20 de abril)

Échate un porrito y deja que la lluvia de estrellas táuridas te sorprenda. Agradece a Mariajuana que estás viendo las cosas con una nueva perspectiva. No le tengas miedo a las ideas que te deja la pacheca, en una de esas se te arma la grande y pasas este fin de año tranquilo y tropical en la playa. Échale coco m'ijo, no dejes que la rutina frustrate tus sueños. Éntrale duro a la cena navideña, pensar va de la mano de alimentarse bien.



### TAURO

(21 de abril - 20 de mayo)

Noviembre será para aprovechar la conjunción de la luna y venus. En cada churrito que te echas intenta recordarte que eres chingonx y que no hay razón para desconfiar de ello. Presta atención a tus pachequeses ya que estas provienen de tu interior y te encuentras en un excelente momento para practicar esa escucha. Si de pronto sientes que te palideas y te da ansiedad la gente, busca momentos a solas para poner en orden tus emociones.



### GÉMINIS

(21 de mayo - 21 de junio)

Estas vísperas de invierno te dejarán con muchos conocimientos sobre los diferentes usos de la mariguana gracias a todos los eventos a los que fuiste a rolar el toque. Así que solo tú sabes el empeño que pusiste para llegar a esos lugares e información. Ahora todo eso puede ayudarte a cumplir tus deseos. Mantén los pies sobre la tierra y deja de resistirte a los cambios o puedes quedar sin éxito antes de acabar el toque.



### CANCER

(22 de junio - 22 de julio)

Estás buscando una posición de poder o de mayor jerarquía en el movimiento cannábico. Eso será lo que para finalizar el año te llenará de motivos para luchar por lo que quieres. Un gran aliado en este proceso puede ser un shatter, extracción que va directo a tu cabeza y te llena de energía, justo lo que necesitas para seguir motivandote a cumplir tus sueños.



### LEO

(23 de julio - 22 de agosto)

Ya deja de pensar si fumar mariguana es o no correcto. Recuerda que no tienes que explicarle a todo mundo porque lo haces, ¡caes mal chavx! Más allá de lo que tu creas, la maria es una planta de poder de uso ancestral. Esta temporada invernal es mejor que des menos explicaciones y reconozcas en qué te beneficia a ti. Esto puede ayudarte a no incomodar en las posadas. Consume de la bien sativa, de esa que te da para arriba y te potencia la creatividad.



### VIRGO

(23 de agosto - 22 de septiembre)

A ti Santa si te va llegar. Alguien está interesadx en darte un obsequio que quiere que tú elijas. Va ser duro tener que decidir entre una buena flor y un buen extracto. Que no te gane la emoción y piensa bien para que quieras cada cosa y elige lo que más te convenga para potenciar tus necesidades diarias. Si de plano no te decides pide ayuda a un conocedor del tema, ya que esto se puede ver reflejado en tu estado de ánimo y la determinación con la que haces las cosas.



### LIBRA

(23 de septiembre - 22 de octubre)

La temporada de muertos te dejó con las emociones a flor de piel. El cuidado de la planta de mariguana que te regalaron se ha vuelto tu gran aliada para nivelar esas cuestiones. Así que sigue aprovechando las lunas llenas de invierno para podar tu planta o germinar nuevas semillas de tu planta madre. Tus churros se convertirán en la envidia de tus compas, esto te ayudará con la sensación de incompletud que te acongoja.



### ESCORPIO

(23 de octubre - 22 de noviembre)

Esta ha sido tu temporada, buenas flores, buenos eventos, buena información y buenos contactos. Lo traes todo para triunfar en tu proyecto cannábico, solo hace falta que te decidas a hacerlo. Tu amor por la planta no ha encontrado límites y todos tus proyectos cada día son más sólidos. No tengas miedo de lo que deseas, es reflejo de abundancia. Cambiar tus cogollos a indicos es una buena opción para reducir el estrés en estas fechas.



### SAGITARIO

(23 de noviembre - 21 de diciembre)

Necesitas hacer detox en tu vida corazón, el andar high todo el tiempo solo trajo que hayas generado resistencia y que ahora ya nada te pegue. No necesitas probar nuevas sustancias, ocupas dejar de fumar unos días para dar descanso a tu sistema endocannabinoide. Lo mejor es que guardes los porros para el día de reyes y vas a ver como hasta la risa te regresa. Prueba usar microdosis para que llegues al high que necesitas y no se te vaya la mano.



### CAPRICORNIO

(22 de diciembre - 20 de enero)

Sabemos que estas temporadas no son lo tuyo y que eres súper grinch. Corre con tu dealer de confianza para sobrevivir y no te quedes en la eriza. Deja que la motita te ayude con la obsesión que tienes de controlarlo todo. Date permiso de sentir más, te puede ayudar a descubrir sensaciones placenteras nuevas a la hora de echar pasión. Ya sabes que se necesita de un buen churro para un buen palito.



### ACUARIO

(21 de enero - 19 de febrero)

Muchos cambios repentinos van a presentarse en tu vida y debes estar listx para afrontarlos, pues estos son inevitables para tu propio crecimiento. Cuando sientas que no puedes más, acuérdate de la cucaracha que ya no podía caminar porque le faltaba mariguana que fumar y lánzate por unos buenos cogollos para poner a volar tu imaginación. Te sorprenderás de lo que eres capaz de crear bien pacheco. Tu no te preocupes, dejate llevar.



### PISCIS

(20 febrero - 20 de marzo)

Este fin de año te dejó grandes cosechas. Todo ese esfuerzo que estuviste poniendo en tu cultivo de mariguana ahora se refleja en el sabor, tamaño y concentración de THC de tus cogollos, que se han vuelto un éxito entre tu grupo de amigos. Y ya tienes hartos conocimientos para compartir, por eso hazle caso a esa cosquilla que traes de organizar un taller para compartir tus aprendizajes adquiridos, será una gran experiencia para ti.



 [expoweedmexico](https://www.instagram.com/expoweedmexico)

 [info@expoweedmexico.com](mailto:info@expoweedmexico.com)

 [www.expoweedmexico.com](http://www.expoweedmexico.com)

 [expoweedmx](https://www.facebook.com/expoweedmx)

 **Boletia**

**DISTRITO URBANO**  
Centro Histórico Ciudad de México

# EXPOWEED

LA FERIA DEL CANNABIS EN AMÉRICA *Hybrid*



3, 4 y 5 de diciembre 2021



**CÁÑAMO**  
La revista de la cultura del cannabis

*Familia Pacheco*

**alcann**  
Alcornoque y Libros de la Cultura del Cannabis

**Chronic Candy**

**ENDOBLANZ**  
NATURES WELLNESS

 **SEED STOCKERS**.com



**GALLO DE ORO**

 **INNERBLOOM**

 **SENSI SEEDS**



 Fertilizantes La Semilla



*El mejor comienzo*

#CultivateATiMismo